



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SORIA

Grado en Educación Infantil

TRABAJO FIN DE GRADO

LA ESCUELA RURAL.

**Propuesta de intervención educativa en el
C.R.A “Bécquer” en la provincia de
Zaragoza.**

Presentado por Sara Serrano Aguerri

Tutelado por Pilar Rodrigo Lacueva

Soria, a 11 de julio de 2019

RESUMEN

El presente trabajo de fin de grado pretende realizar un análisis teórico en profundidad de las escuelas situadas en el medio rural, además de diseñar una propuesta de intervención educativa dirigida a las unidades de Educación Infantil del Colegio Rural Agrupado Bécquer.

La primera parte del trabajo se ha dedicado a la fundamentación teórica, que trata desde un enfoque descriptivo el origen, evolución y situación actual de la escuela rural, basándose en un análisis bibliográfico que tiene en cuenta los diversos aspectos que están presentes en la realidad de los Colegios Rurales Agrupados.

La segunda parte se ha destinado a realizar una propuesta de intervención educativa que sigue la temática de “las plantas”, y pretende adaptarse a las condiciones de cualquiera de las unidades de Educación Infantil del CRA Bécquer, debido a su metodología flexible y abierta.

Palabras clave: Escuela rural, Colegios Rurales Agrupados (CRA), aulas multigrado, propuesta de intervención educativa.

ABSTRACT

The present project pretends to make an exhaustive theoretical analysis of schools located in rural areas, in addition to design an educational intervention proposal directed to Child Education units of the Grouped Rural School Becquer.

The first part of this project has been dedicated to theoretical foundation, which deals with a descriptive focus the origin, evolution and actual situation of the rural school, based on a bibliographyc analisys that takes into account various aspects that are present in the reality of a Grouped Rural Schools.

The second part has been destined to realise an educational intervention proposal that follows the theme of plants, and it pretends to addapt to the conditions of any of the Child Education units of the Grouped Rural School Bécquer, because of it's flexible and open methodology.

Keywords: Rural school, Grouped Rural Schools, multilevel classrooms, educational intervention proposals.

Índice

1.	Introducción.....	4
2.	Justificación y relación con las competencias.	4
3.	Objetivos	5
4.	Fundamentación Teórica.....	5
4.1.	Contexto del Medio Rural	6
4.1.1.	Economía y trabajo	6
4.1.2.	Población	6
4.1.3.	Medio Ambiente	7
4.1.4.	Cultura y Tradición	7
4.1.5.	Servicios e Infraestructuras.....	7
4.2.	Definición de escuela rural y C.R.A.....	7
4.3.	Historia de la escuela rural.....	8
4.4.	Origen de los C.R.A.....	10
4.5.	Principales funciones de un CRA	12
4.6.	Tipología de la escuela rural.	12
4.7.	Características de los C.R.A.....	13
4.8.	Necesidades básicas de la escuela rural.....	14
4.9.	Organización de los C.R.A	14
4.9.1.	Docentes en la escuela rural	14
4.9.2.	Alumnado en la escuela rural.....	16
4.9.3.	Asociación de Madres y Padres de Alumnos.	17
4.9.4.	Ayuntamientos y escuela rural.....	17
4.9.5.	Recursos materiales, económicos y de formación docente.....	18
4.9.6.	Actividades complementarias y extraescolares.....	19
4.10.	Estructura de los CRA	19
4.10.1.	Órganos de gobierno	20
4.10.2.	Órganos de coordinación docente	22
4.11.	Distribución de los tiempos.....	23
4.12.	Centros Rurales de Innovación Educativa.....	24
5.	Propuesta de Intervención Educativa.....	25
5.1.	Justificación	25
5.2.	Contextualización y características del alumnado	26
5.3.	Objetivos	28
5.4.	Contenidos	28
5.5.	Temporalización.....	29

5.6. Metodología	29
5.7. Secuencia de actividades	30
5.8. Recursos y materiales	40
5.9. Atención a la diversidad	40
5.10. Evaluación	41
6. Conclusiones	42
Referencias Bibliográficas	44
Legislación	45
Anexos	46
Anexo I	46
Anexo II	46
Anexo III	58
Anexo IV	59

1. Introducción

El presente Trabajo de Fin de Grado propone realizar un análisis de los Colegios Rurales Agrupados (C.R.A) y realizar una propuesta de intervención dirigida al C.R.A “Bécquer”, situado en la provincia de Zaragoza, Comunidad Autónoma de Aragón.

En este trabajo se pretende dar a conocer y describir las características más significativas de los Colegios Rurales Agrupados, relacionadas con la comunidad que los conforman (maestros, alumnos, familias...), origen, organización, entorno... También se pretende demostrar la gran importancia que tienen los CRAs en las localidades del mundo rural y sus habitantes.

Para conseguir lo planteado en las líneas anteriores se ha llevado a cabo un análisis bibliográfico, mediante el cual se ha obtenido información que posibilita reflejar los aspectos más relevantes de los CRAs, objetivo principal de este Trabajo de Fin de Grado.

Además de esto se planteará una propuesta de intervención educativa para el CRA Bécquer, teniendo en cuenta tanto las características generales de las escuelas rurales como las de este centro en particular.

2. Justificación y relación con las competencias.

La elección de esta temática se basa en la gran importancia que tiene la escuela rural, tanto para la sociedad como para mí misma como persona.

A menudo podemos escuchar a personas que tachan a la escuela rural con connotaciones negativas. Sin embargo, creo que todos estos prejuicios que rodean el ámbito de la escuela rural son totalmente falsos, por lo que es de gran importancia ofrecer una visión general de las posibilidades educativas y aspectos de estos colegios, procurando rebatir los argumentos basados en prejuicios contra la escuela rural.

En cuanto a la relación de este TFG con las competencias específicas relativas al Grado de Educación Infantil, señalo que éste nos permitirá conocer cuáles son las principales características de las escuelas rurales, su funcionamiento interno y los miembros que las componen. Podemos encontrar relación con competencias específicas como:

- Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6 años, en el contexto familiar, social y escolar.

- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.
- Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales.
- Comprender la relevancia de los contextos formales e informales de aprendizaje y de los valores que sustentan, para utilizarnos en la práctica educativa.
- Adquirir conocimiento práctico del aula y de gestión de esta.
- Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural.
- Ser capaces de realizar experiencias con las tecnologías de la información y comunicación y aplicarlas didácticamente.

3. Objetivos

Los objetivos que el presente Trabajo de Fin de Grado pretende alcanzar son:

- Ampliar mi abanico de conocimientos sobre los Colegios Rurales Agrupados.
- Identificar las características básicas de la escuela rural y los Colegios Rurales agrupados.
- Comprender la organización que hace posible un correcto funcionamiento de los Colegios Rurales Agrupados.
- Conocer el proceso de enseñanza/aprendizaje de los Colegios Rurales Agrupados y los factores que hacen posible que éste sea adecuado.
- Demostrar la importancia que tiene la escuela en la comunidad rural a la que pertenece.
- Realizar una propuesta de intervención educativa dirigida al C.R.A Bécquer.

4. Fundamentación Teórica

Este apartado expone la fundamentación de base teórica referente a la escuela rural y su origen y evolución en el tiempo, centrándose en los Colegios Rurales Agrupados (CRAs) y procurando ofrecer una comprensión general de las características y aspectos principales de las escuelas rurales y su contexto.

4.1. Contexto del Medio Rural

En este apartado se realiza una síntesis de los principales aspectos contextuales del medio rural.

4.1.1. Economía y trabajo

En el pasado la economía y el trabajo del medio rural giraban en torno a lo agrícola, forestal, ganadero, pesquero... Sin embargo, la actualidad del medio rural es muy diferente, ya que siguen estando presentes los trabajos que predominaban en antaño, pero se está incorporando la industria, servicios, empresas... Por tanto, ya no se puede definir el medio rural basándose solo en la actividad económica y trabajos propios del lugar.

Los pueblos han tenido que adaptarse a los nuevos tiempos, lo que ha conllevado a una ruptura o cambio de los modos de vida de las personas de los pueblos, de los sistemas de producción, costumbres, valores, etc. Sin embargo, no en todos los lugares estos cambios son iguales, ya que en cada lugar se dispone de diferentes recursos propios, accesos, etc. lo que ha producido que en algunos lugares se haya producido un crecimiento, y otros lugares hayan tendido al estancamiento o despoblación.

4.1.2. Población

Tampoco se puede basar la definición de medio rural solamente en los datos demográficos, ya que existe una gran diferencia entre cada una de las situaciones. La situación actual de población del medio rural está provocando un cambio en el modo de vida rural, enfocándolo a menudo al urbano, debido a la población de fin de semana, la población vacacional, los que viven de continuo, pero van a la ciudad a trabajar...

Sin embargo, hay una característica común en la ruralidad en cuanto a demografía: la dispersión de la población, y muy a menudo la despoblación. Podemos encontrar diversidad de situaciones en cada lugar, que vendrán determinados por la distancia, los accesos, la comunicación, el clima, el tamaño de las poblaciones, etc.

La población rural ha descendido notablemente en las últimas décadas debido a la emigración por parte de la población rural a las ciudades. Además, esta población está en gran parte envejecida.

4.1.3. Medio Ambiente

Los cambios sociales, económicos, culturales y de producción del medio rural de los últimos años han traído consecuencias, entre ellas el deterioro del medio ambiente.

El exceso de contaminación de todo el planeta, la gestión del territorio no cultivado, los incendios forestales, las sequías, la agricultura y ganadería intensivas, llevan consigo consecuencias problemáticas que el medio ambiente sufre de forma directa.

4.1.4. Cultura y Tradición

Las características sociales y culturales del medio rural quizás sean las características que más permitan diferenciar a éste del medio urbano. El contexto rural determina en gran medida los “modos de estar y de ser” peculiares y diferentes de cada uno.

Durante mucho tiempo ha existido un estereotipo negativo sobre las personas que viven en el medio rural, tratados como “paletos”, “catetos”, y siendo objeto de burla de la gente de la ciudad. Sin embargo, afortunadamente este estereotipo se va dejando de lado en la actualidad, atribuyéndoles a menudo una valoración positiva incluso.

En los últimos años se ha producido un aumento de celebración de costumbres y festejos en lugares rurales, conmemorando cada uno de ellos actos diferentes, propios de cada zona, que caracterizan a cada pueblo y les aportan identidad propia.

Otro aspecto que da una identidad propia y que es de gran riqueza cultural es el idioma, el bilingüismo propio de muchas comunidades y comarcas españolas. En muchos lugares encontramos una segunda lengua oficial, pero en otros no existe tal tratamiento, pero sí que existe una correspondiente lengua de origen.

4.1.5. Servicios e Infraestructuras

En el medio rural ha existido un déficit o incluso una ausencia de servicios básicos e infraestructuras, que en la actualidad (en algunos casos) está teniendo una mejora. Este problema a menudo se encuentra unido a la dispersión de la población y a la consideración marginal de lo rural por parte de la población urbana.

4.2. Definición de escuela rural y C.R.A

Se han ofrecido varias definiciones de lo que son los Colegios Rurales Agrupados (CRAs) según diversos autores:

La escuela situada en un ámbito rural es una institución educativa que tiene como soporte el medio y la cultura rurales, con una estructura organizativa heterogénea y singular (en función de la tipología de escuela) y con una configuración pedagógico-didáctica multidimensional (Boix, 1995, p.7).

Según Bartomeu (2002), que recoge aportaciones del preámbulo del RD 2731/1.986 los Colegios Rurales agrupados son centros que, mediante vías alternativas de organización escolar y con criterios dinámicos y flexibles en la distribución de recursos, satisfagan las aspiraciones de comunidades rurales y disminuya las carencias de estas últimas, facilitando el desarrollo educativo y afectivo del alumnado y contribuyendo al arraigo cultural.

Sin embargo, Ponce de León (2000) señala que los Colegios Rurales Agrupados son un modo de organización fundamentado en la agrupación de varias unidades que constituyen un colegio y cuyo ámbito se extiende entre varias localidades.

“Definimos Colegio Rural Agrupado (CRA) como la organización basada en la agrupación de varias unidades que constituyen un colegio y cuyo ámbito se extiende entre varias localidades” (Elizondo, Sáinz, y Torroba, 2000, p.316).

Se puede afirmar que un CRA consiste en un único colegio como entidad jurídica, que se forma mediante el agrupamiento de varias escuelas. Los CRAs se forman en torno a la cabecera de CRA, que suele ser la escuela más grande de las que lo forman.

4.3. Historia de la escuela rural

En el ámbito de la escuela rural española se ha producido progresivamente una gran mejora en las últimas décadas, pasando de la llamada “vieja escuela rural” a la escuela rural de la actualidad, llamada “nueva escuela rural”. Esta mejora se pudo llevar a cabo debido a un determinado contexto político y social, como lo fue la transición política española, además del esfuerzo de distintos agentes que se comprometieron con la educación del medio rural. Sin embargo, según Jordi Feu i Gelis, Sociólogo y profesor de Política educativa en la Facultad de Educación de la Universitat de Girona: “este proceso no está finalizado, lo que significa que todavía queda mucho trabajo por hacer”.

Al hablar de la “vieja escuela rural” nos referimos a las escuelas de los pueblos pequeños de España desde comienzos del siglo XIX hasta mediados de 1970. Antes de la década de los 70 la Administración educativa clasificaba a este tipo de escuelas “de cuarta

categoría, de aldeas o diseminado”. Generalmente estas escuelas estaban muy mal dotadas en cuanto a espacios, materiales, recursos y personal, y más todavía si se comparaban con las escuelas urbanas.

Lo que más caracterizaba a la vieja escuela rural eran los nefastos espacios, ya que se llegaba a impartir clase en lugares como una cuadra adaptada, además del excesivo número de alumnos de todas las edades y niveles para un único docente, llegando incluso a 90 alumnos para un solo maestro, que a veces era ayudado por algún voluntario. El personal docente en términos generales también solía ser un poco pobre, a menudo sin el título de maestro y ausentándose a menudo injustificadamente, con un sueldo mal pagado. Las clases que impartir eran de base muy tradicional, aburridas y alejadas de la realidad del alumno.

Todo lo explicado anteriormente se refiere en términos generales, ya que, por suerte, existían algunas excepciones en las que existían escuelas rurales situadas en lugares adecuados y con edificios dignos. Por ejemplo, la Mancomunidad, en Cataluña, construyó buenas escuelas rurales. Además, por toda España existieron maestros muy vocacionales que, a pesar de la mala dotación de recursos y la nefasta situación, sacaron el máximo partido a la situación y los recursos disponibles y consiguieron hacer de la escuela un buen centro de aprendizaje.

Respecto a la “nueva escuela rural”, cuando casi no quedaban esperanzas, el Estado español puso en marcha un proceso de recuperación y mejora de las escuelas rurales, el cual comenzó a finales de la década de los 70 y todavía hoy continúa. Este cambio ha sido posible gracias al esfuerzo de muchas personas, a la coincidencia con una coyuntura social y política determinada (la transición a la democracia).

Los maestros de la escuela rural, los padres y madres, los ayuntamientos, sindicatos, varios partidos políticos y los movimientos de renovación pedagógica hicieron posible esta mejora de la escuela rural tomando la iniciativa. Principalmente los maestros de la escuela rural procuraron hacer de ésta una escuela más activa, abierta, participativa, democrática, etc. Además, los padres presionaron a la Administración para que aumentara su inversión en la escuela rural, y organizaron asociaciones de madres y padres (AMPE), que ayudaban a organizar actividades a la escuela. La aportación de algunos Ayuntamientos permitió este avance mediante la mejora del estado físico de las escuelas rurales, y prestando atención a las peticiones de los padres y madres. Los Movimientos

de Renovación Pedagógica organizaron jornadas, formaron grupos de trabajo específicos, crearon un puente de comunicación entre los maestros de la escuela rural y la Administración. Además, algunos partidos políticos añadieron el problema de la escuela rural en algunos debates del congreso e incluso en programas electorales y los sindicatos asistieron a las Jornadas de Escuela Rural y organizaron cursos de formación.

4.4. Origen de los C.R.A

La escuela rural en España ha mejorado progresivamente en los últimos 25 años, pasando de la llamada “vieja escuela rural” a la “nueva escuela rural”. Esto ha sido posible gracias a un determinado contexto político y social, como lo fue la transición política española, así como el esfuerzo de distintos agentes que han formado parte del contexto educativo del medio rural. Sin embargo, como indica Gelis, J, F. (2004): “este proceso no está finalizado, lo que significa que todavía queda mucho trabajo por hacer” (p.1).

Según la UNESCO (1979) la educación en las zonas rurales ha dado respuestas a las exigencias de la cultura dominante, la urbana. La educación en el ámbito rural debe arraigarse en el medio rural, ofreciendo igualdad de oportunidades a todos los alumnos, abriéndose al contexto, al alumnado y a las familias, valorando el entorno y las tradiciones del pueblo. Integrando todos estos aspectos en el currículo escolar de las escuelas rurales.

Los Movimientos de Renovación Pedagógica apostaron por reclamar una escuela digna en cada uno de los pueblos. A mediados de la década de los ochenta surgió un nuevo modelo de escuela rural: los Centros Rurales Agrupados (CRAs).

Los CRAs tienen su origen en el Real Decreto 2731/1986 de 24 de Diciembre en el Boletín Oficial del Estado (BOE), en el que se dispone que son centros que, mediante vías alternativas de organización escolar y con criterios dinámicos y flexibles en la distribución de recursos, satisfagan las aspiraciones de comunidades rurales y disminuya las carencias de estas últimas, facilitando el desarrollo educativo y afectivo del alumnado y contribuyendo al arraigo cultural.

En la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) se dedica un apartado, en concreto el Título V, a la compensación en las desigualdades en la educación. En este apartado se trata de solucionar carencias o desigualdades provenientes de la situación geográfica o medio rural.

En el artículo 63 de la LOGSE encontramos:

1. Con el fin de hacer efectivo el principio de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación, los poderes públicos desarrollarán las acciones de carácter compensatorio en relación con las personas, grupos y ámbitos territoriales que se encuentren en situaciones desfavorables y proveerán los recursos económicos para ello.
2. Las políticas de educación compensatoria reforzarán la acción del sistema educativo de forma que se eviten las desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.

En el artículo 65 de esta ley podemos observar:

1. En el nivel de educación primaria, los Poderes públicos garantizarán a todos los alumnos un puesto escolar gratuito en su propio municipio en los términos que resultan de la aplicación de la Ley Orgánica del Derecho a la Educación.
2. Excepcionalmente, en la educación primaria y en la educación secundaria obligatoria en aquellas zonas rurales en que se considere aconsejable, se podrá escolarizar a los niños en un municipio próximo al de su residencia para garantizar la calidad de la enseñanza. En este supuesto las Administraciones educativas prestarán de forma gratuita los servicios escolares de transporte, comedor y, en su caso, internado.

Bartomeu (2002) declara:

“Siendo el objetivo último de un Colegio Rural Agrupado el ofrecerle a nuestro alumnado una enseñanza de calidad minimizando los efectos negativos que las carencias existentes en el campo provocan, puedo afirmar que los pilares básicos en los que se sustenta esta estructura y filosofía son: La funcionalidad, el consenso en la toma de decisiones, la agilidad en el funcionamiento, la interdependencia y la comunicación como algo fundamental”. (p.2)

Boix (2004), exponía que:

“Esta nueva agrupación de escuelas unitarias e incompletas supone una mejora notable en los siguientes aspectos: mejora de la calidad educativa de los alumnos que viven en estas zonas, se da una mejora en el uso de recursos materiales y

personales, el trabajo en equipo por parte del profesorado se ve potenciado, el proyecto educativo se adapta a la zona, se fijarán unos criterios comunes en cuanto a la evaluación y orientación”.

4.5. Principales funciones de un CRA

La función principal de los Colegios Rurales Agrupados es conseguir una mejora significativa de la buena calidad de la enseñanza en el medio rural. Para ello, los CRAs pretenden:

- Mantener en funcionamiento los colegios rurales, incluidas las escuelas unitarias.
- Garantizar la educación del alumnado en su propio entorno.
- Disponer de profesorado especialista que imparta idiomas, educación física escolar y música.
- Garantizar una enseñanza de calidad equivalente al nivel de la enseñanza impartida en centros urbanos, respetando las características de cada localidad.
- Aumentar los recursos económicos, humanos y didácticos de la escuela rural.
- Evitar el aislamiento del personal docente mediante la existencia de equipos docentes que elaboren y mejoren de forma coordinada los Proyectos Educativos y Curriculares de centro.

4.6. Tipología de la escuela rural.

En el ámbito de la educación en el medio rural, además de los Colegios Rurales Agrupados que ya han sido explicados anteriormente, diferenciamos entre:

- Escuelas cíclicas o graduadas: Son aquellas escuelas de varias unidades (siempre menos de ocho) en las cuales coinciden niños y niñas de dos o más cursos, en función del número de unidades existentes y de las agrupaciones que se consideran más idóneas (Carmena y Regidor, 1984). Estas escuelas no alcanzan a tener un maestro por curso.
- Escuelas unitarias: Tienen solamente una unidad en la que se encuentran alumnos de diversas edades y cursos, y un único maestro.
- Zonas escolares rurales (ZER): Se forma por varias escuelas que tienen una situación geográfica similar y forman un ente propio. Estas escuelas tienen su propia identidad, pero que a su vez se relacionan entre todas las escuelas pertenecientes a la zona escolar rural. Esta tipología de escuelas surgió en la

Comunidad Autónoma de Cataluña para resolver las dificultades existentes en algunas zonas rurales de la zona.

4.7. Características de los C.R.A

La escuela rural se caracteriza por tener varias unidades disponiendo de un maestro por aula. Esto supone que en la misma aula se encuentren alumnos de diferentes edades, a los cuales se debe dar clase simultáneamente, lo que conlleva que haya una heterogeneidad en estas aulas, lo que ocurre tanto en educación infantil como en educación primaria. Los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela rural pueden llegar a ser mejores que en la escuela urbana, ya que el profesorado tiene la posibilidad de conocer más a los alumnos y adaptar sus clases a las necesidades de cada uno, ofreciendo una enseñanza individualizada y adaptada a las características personales de cada alumno.

Según Boix (1995) si nos centramos en la sociedad lugar existen tres dimensiones básicas que el concepto de calidad de la enseñanza debe tener en cuenta: Calidad interactiva, calidad física y calidad funcional.

En cuanto a la calidad interactiva se refiere a la relación existente ente lo que se pretende proporcionar al alumnado y los resultados obtenidos. El currículo plantea unas expectativas a obtener tras la práctica del aula, lo que se relaciona con el contexto en el que se van a desarrollar. Se debe procurar mejorar y adaptar estas propuestas prácticas a las realidades del medio, así como a las expectativas del sistema educativo.

La calidad física se refiere a las grandes riquezas que proporciona el medio rural, con sus funciones ecológicas, sociales, culturales y productivas, necesarias para la sociedad. Este medio es importantísimo, y la educación que se ofrezca en él no se debe enfocar de la misma manera que en un medio urbano, sino que se debe tener en cuenta a la hora de desarrollar el trabajo en el aula los diversos procesos, fenómenos naturales y sociales y elementos que se pueden observar en el entorno.

En cuanto a la calidad institucional Boix (1995) afirma:

“La coherencia de las actuaciones institucionales junto con la creación de equipos de trabajo posibilitan la intervención eficaz en las comunidades educativas rurales”.

Los equipos de trabajo en las escuelas del medio rural deben ser estables, ya que es algo necesario para obtener un sistema educativo de calidad. Además, se deben tener los apoyos necesarios y racionar los recursos materiales, ya que no por tener un número de alumnos menor deben disponer de menos materiales, sino que en las aulas multigrado éstos deben ser diversos y variados. Los apoyos deben estar presentes de forma continuada en la escuela.

4.8. Necesidades básicas de la escuela rural.

En este punto se explicarán una serie de necesidades básicas que tiene la escuela rural según Boix (1995) que permitirán sacar adelante el trabajo de los docentes en el medio rural y que se basan en:

- Espacios adecuados: Para lograr una educación de calidad en el medio rural se debe disponer de espacios adecuados donde atender las necesidades de los alumnos, existiendo espacios dedicados a ofrecer servicios complementarios que permitan atender adecuadamente a los alumnos (zonas para descanso, juego, zona al aire libre...). Además, se debe tener material, mobiliario y equipamiento básico para conseguir un buen funcionamiento (mesas, sillas, materiales de juego...).
- Personal cualificado: Son necesarios los maestros especializados en Educación Infantil, ya que un único maestro puede guiar al alumno, ayudarlo, orientarlo, pero es imposible abordar con éxito las necesidades educativas de todos los cursos del aula con la disponibilidad de un solo maestro. Se debe proporcionar siempre un maestro especialista en la etapa de Educación Infantil.
- Currículum: El currículum nos da la posibilidad de organizar de forma adecuada las experiencias de los alumnos y las actividades realizadas en el centro. Este documento da una ayuda para saber cómo actuar en consecuencia de lo que necesiten los alumnos.

4.9. Organización de los C.R.A

En este punto se exponen las principales características de la organización de los Colegios Rurales Agrupados, basándose en diferentes elementos que los conforman.

4.9.1. Docentes en la escuela rural

A lo largo de todo el Grado en Educación Infantil la mayoría de los conocimientos recibidos han sido enfocados a la escuela urbana, dejando mayoritariamente de lado a la

escuela rural. Por tanto, cuando los docentes se enfrentan por primera vez a un “aula multigrado” de una escuela rural, a menudo suelen tener dificultades para tratar adecuadamente el aula, por lo que se ven obligados a crear, inventar, tantear, comprobar, innovar... para ser capaces de ofrecer a su alumnado una educación de buena calidad. Tras este primer bache los docentes van descubriendo poco a poco nuevas tácticas y métodos de enseñanza apropiados para este tipo de aulas.

En este tipo de escuelas el personal docente suele ser escaso, lo que facilita la comunicación y el pactado de acuerdos eficaces y rápidos entre ellos, además de la cooperación entre ellos. Los docentes de las escuelas rurales asumen muchos roles en la educación de sus alumnos y en el funcionamiento del centro, debido al poco personal.

Según Bustos (2008) pueden surgir diversas actitudes en un maestro durante su etapa en la escuela rural: “Frustración, ansiedad, desconcierto, sobreesfuerzo. Resignación, ganas de irse a otro centro, incertidumbre, satisfacción, reto personal, alegría y ganas de superación”. (p.105-106).

Estos sentimientos negativos suelen darse en la primera fase en la que todo son dificultades, pero poco a poco van convirtiéndose en pensamientos positivos, ya que a medida que pasa el tiempo y se gana experiencia en el ámbito de las escuelas rurales, el docente se va adaptando y va afrontando con éxito nuevas situaciones, por lo que su motivación aumenta, aportándole ganas de continuar y enfrentarse a nuevos retos.

En los CRAs existe una figura importantísima sin la que no sería posible su funcionamiento; los maestros itinerantes. Esta figura aparece debido a la particular estructura de los CRAs y a que los alumnos deben permanecer en su localidad para aprender. Los maestros itinerantes son especialistas que se desplazan por las diversas unidades del CRA para realizar la docencia, por lo cual no suelen ser tutores de ningún grupo, a excepción de que las condiciones educativas de un aula o grupo del CRA así lo requieran. Estos maestros itinerantes reciben una compensación horaria debido a la cantidad de kilómetros que debe realizar para desplazarse. Estos kilómetros se reflejan en una tabla que anota la compensación del horario lectivo respecto a los kilómetros realizados.

4.9.2. Alumnado en la escuela rural

Una escuela rural con sus correspondientes aulas multigrado en las que se encuentran y conviven alumnos de diversas edades y niveles propicia un ambiente cooperativo y de apoyo, además de facilitar la consolidación de unas buenas relaciones personales más directas y de confianza, tanto entre alumnos como con el profesor. Se pretende conseguir que los alumnos sean dinámicos y que el docente sea un guía en su aprendizaje.

En este tipo de aulas el docente puede y debe entregarse a todos sus alumnos, sin embargo, no siempre puede atenderlos individualmente. Esto no supone una limitación en cuanto a la educación y aprendizaje de los alumnos, sino que supone otro tipo de educación, en la que los alumnos de mayor edad a menudo procuran enseñar a los más pequeños, y entre alumnos de una misma edad también procuran ayudarse. Por tanto, se crea un ambiente de cooperación y ayuda muy positivo entre todo el alumnado. Gracias a esto los alumnos más mayores ganan una autoestima y se motivan para comprometerse y cooperar con la comunidad educativa, sintiéndose como una pieza importante y fundamental dentro del aula, mejorando sus resultados personales. Este último aspecto es importantísimo en la escuela rural, incluso se ha planteado innovar implantándolo en las escuelas urbanas.

El docente debe utilizar unos sistemas de trabajo determinados, con los que se consigue que los alumnos desarrollen una responsabilidad y autonomía en su propio aprendizaje. Además, cuando un maestro realiza una explicación dirigida a un nivel determinado, todos los demás niveles lo escuchan también, lo que propicia que los alumnos de niveles superiores puedan repasar, y los de menor nivel puedan ir escuchando y adelantarse a lo que en un futuro deberán aprender. A esto último se le denomina enseñanza circular.

Todos los aspectos explicados anteriormente sobre el clima de enseñanza en las escuelas rurales son aspectos que motivan mucho al alumnado, además, el clima en la escuela rural hace sentir a sus alumnos una parte fundamental de su engranaje, lo que propicia un equilibrio y una implicación entre los alumnos, el aula y el centro. Otro de los aspectos más importantes de la escuela rural es que la sociabilización de todos los alumnos y sus relaciones crean un clima de aprendizaje muy positivo, satisfactorio y de éxito

El alumnado y sus familias que confían en la educación de las escuelas rurales son algo importantísimo para toda la sociedad, ya que gracias a ellos en estas poblaciones se puede

continuar con la educación, lo que ayuda a evitar la despoblación y da vida al pueblo, ofreciendo medios a sus jóvenes para poder desarrollarse en la localidad.

4.9.3. Asociación de Madres y Padres de Alumnos.

En el Real Decreto 1533/1986, de 11 de julio (BOE del 29), se regula la existencia de las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) en las escuelas y los colegios.

En este Real Decreto se da gran importancia a la participación y colaboración de los padres, madres y alumnos pertenecientes a la comunidad educativa en todas las actividades relacionadas con el centro educativo.

En el Real Decreto 82/1996, concretamente en el Título VI, se da una información que nos permite crear una idea del protagonismo del AMPA en cualquier tipo de escuela, concretando elementos como el uso de las dependencias de centro, su aparición en el PEC (Proyecto Educativo de Centro), el conocimiento del PCE (Proyecto Curricular de Etapa), la representación del AMPA en el Consejo Escolar, su participación en la gestión del centro y la elaboración de propuestas didácticas.

En el ámbito de los CRAs la mayor parte de las localidades suelen tener escasa población, lo que permite que se cree una estrecha y cercana relación entre las familias y la escuela, permitiendo una muy buena comunicación entre personal docente, alumnos y familiares.

El AMPA suele participar en una o dos reuniones al mes, contribuyendo al buen funcionamiento del colegio y sus relaciones.

4.9.4. Ayuntamientos y escuela rural.

En las escuelas rurales, del mismo modo que las familias de los alumnos, los Ayuntamientos también son un órgano muy cercano a las escuelas de estos pueblos.

Principalmente, el ayuntamiento participa en la escuela ya que está presente en el Consejo Escolar del colegio, de forma que un representante del ayuntamiento debe asistir a reuniones escolares y aportar la información adecuada de los temas tratados en ellas a los demás ayuntamientos de las localidades que forman el CRA. Además, el ayuntamiento es el responsable de mantener en unas condiciones adecuadas las instalaciones del colegio de su localidad.

4.9.5. Recursos materiales, económicos y de formación docente.

La gran parte de los recursos materiales de los CRA llegan desde la Administración Educativa. Estos recursos a menudo son difíciles de manejar, debido a su tamaño o gran cantidad. El Equipo Directivo y los maestros itinerantes se encargan de transportar los materiales del CRA entre las diversas localidades, y también se aprovechan para ello las reuniones de coordinación que se realizan cada 15 días.

A veces nos encontramos con la imposibilidad de transportar constantemente estos materiales, por lo que se deben estudiar las necesidades de cada una de las localidades del CRA, o el proyecto de aula que más se adapte a tal material, y después de analizar todo esto, se toma una decisión para destinar el material a una localidad u otra. Se debe procurar de dotar progresivamente a cada aula del CRA con todos los materiales necesarios para evitar en lo que sea posible el transporte de materiales.

En cuanto a los recursos económicos, cada uno de los centros públicos recibe cierta cantidad de acuerdo con sus características, y cada uno es autónomo en cuanto a su gestión. El mayor responsable de la gestión económica del centro es el director, y el Consejo escolar es el encargado de aprobar un proyecto en el cual se puede observar el presupuesto del que dispone el centro y realizar todo su seguimiento.

El reparto de los recursos económicos entre las diferentes localidades del CRA se realiza teniendo en cuenta cuantos maestros, niños y unidades por localidad hay, teniendo en cuenta de antemano los gastos de mantenimiento del CRA.

Respecto a los recursos de formación docente, la entidad encargada de aportar en lo posible los materiales y la formación que necesitan los centros educativos es el Centro de Innovación y Formación Educativa (CIFE).

El CIFE tiene como objetivo fomentar la formación continuada de los docentes, promover la investigación, intercambio de experiencias pedagógicas y didácticas, innovación educativa, asesorar a los colegios sobre el uso de materiales que pueden permitir el sacar el máximo partido al desarrollo del currículo, y participar en actividades de dinamización social y cultural. Todos los aspectos anteriormente nombrados se llevan a cabo en los centros dependiendo de las necesidades que pueda tener cada uno de ellos.

Todos estos Centros de Innovación y Formación Educativa tienen una plantilla encargada de desarrollar y planear la oferta de actividades que el CIFE proporcionará, la cual se compone de docentes que atienden las demandas formativas y de material los centros situados en el ámbito de sus competencias.

Cada CRA tiene un representante en el CIFE que atiende a las siguientes funciones:

- Conocer las actividades formativas que proporciona el CIFE e informar a los docentes de su centro.
- Fomentar la creación de seminarios y grupos de trabajo entre los docentes de su centro, además de la realización de proyectos educativos, permitiendo así la comunicación entre el centro educativo y el CIFE.
- Tener en cuenta las demandas formativas de los docentes del centro y planificar y diseñar actividades que den respuesta a tales demandas formativas.
- Proveer recursos didácticos al centro escolar por parte del CIFE, permitiendo resolver algunas carencias materiales que se presentan en los CRA.

4.9.6. Actividades complementarias y extraescolares.

El Equipo Directivo se encarga de realizar el programa anual de actividades complementarias y extraescolares. Para ello se tienen en cuenta las propuestas del Claustro, los Equipos de Ciclo y el AMPA, siempre teniendo en cuenta la aprobación del Consejo Escolar. Estas actividades son voluntarias para todos los miembros del centro, tanto alumnos como docentes. El CRA debe planear actividades que promuevan y estimulen la convivencia entre los miembros que forman parte de todas las localidades del centro escolar (alumnos, maestros, familias y ayuntamientos).

Los tutores no están habilitados para programar tutorías fuera de su localidad, ya que las actividades planificadas para realizarse fuera del municipio se deben acordar con el Equipo de Ciclo, y dirigirse a todas las localidades que forman el CRA.

Durante el curso se desarrollan diferentes actividades que suelen ser comunes a todos los CRA, en las que se implica toda la comunidad educativa (carnaval, día de fin de curso...).

4.10. Estructura de los CRA

Como ya se ha explicado anteriormente un CRA se configura con el agrupamiento de varias unidades situadas en distintas localidades, que se organizan en torno a una sede denominada cabecera del CRA.

La cabecera de CRA es el lugar de referencia de este y en ella se encuentra la administración del centro y el Equipo Directivo. Es desde donde se gestiona todo lo relacionado con todas las unidades del CRA.

Las diferentes unidades del CRA, sus ayuntamientos, el AMPA y su profesorado ya definido deben trabajar conjuntamente para que la escuela alcance sus mejores resultados, atendiendo a unos objetivos comunes.

4.10.1. Órganos de gobierno

Diferenciamos entre:

- Órganos Colegiados: Consejo Escolar y Claustro.
- Órganos Unipersonales: Equipo Directivo.

El Consejo Escolar se forma por representantes de toda la comunidad educativa y trabaja por un buen funcionamiento del centro.

El Real Decreto 82/1996 señala que en los centros de nueve unidades o más, como en la mayoría de los CRAs, el Consejo Escolar se formara por:

- El director del centro, que será el presidente del Consejo Escolar.
- El Jefe de Estudios.
- Cinco docentes (la representación de los docentes se selecciona en una reunión extraordinaria del Claustro).
- Cinco representantes de padres y madres de alumnos (Se escogen entre las personas que presentaron anteriormente candidatura y se puede elegir a cualquier padre o madre de alumnos del centro).
- Un representante del personal de administración y servicios.
- Un representante del Ayuntamiento.
- El secretario (tendrá voz, pero no voto).

Si el CRA tiene menos de nueve unidades el número de miembros del consejo es menor, pero deben estar representados siempre todos los miembros de la comunidad educativa. En este órgano los alumnos pueden estar representados, pudiendo aportar opiniones, pero sin tener derecho a voto, aunque esta representación suele estar vacante.

Las reuniones del Consejo Escolar se realizan en la sede del CRA, seleccionando un día y hora en la que puedan asistir todos los miembros. Como mínimo se lleva a cabo una reunión del consejo en cada trimestre. Se debe procurar que todas las localidades que conforman el CRA tengan una presencia equilibrada.

El Claustro de Profesores se preside por el director y se forma por todos los docentes que forman parte del centro. Este órgano conlleva la participación de los maestros en el centro y se encarga de planificar, coordinar, decidir e informar sobre los aspectos de la docencia del centro escolar.

En un CRA el Claustro se forma por:

- Maestros generalistas: Estos docentes no imparten ninguna especialidad. Son los tutores de un grupo y no itineran entre localidades, sino que son fijos en una unidad.
- Maestros especialistas: Se encargan de impartir las especialidades de Música, Educación Física e Inglés. Suelen ser itinerantes, recorriendo las diferentes localidades que conforman el CRA, aunque a veces algunos profesores realizan su labor en una misma localidad, de la cual suelen ser tutores.
- Profesorado compartido: Se conforma por los maestros de Religión, Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje y el Orientador. Todos son itinerantes ya que deben desplazarse por todas las unidades del CRA. Además, su jornada diaria suele dedicarse a más de un CRA o Centro Escolar de la zona.

El Equipo Directivo del centro se compone por los órganos unipersonales de gobierno. Los miembros del equipo pueden variar dependiendo del número de unidades del CRA. Es más adecuado que la dirección y la secretaría del centro se sitúen en la misma localidad del CRA, aunque los docentes que formen el Equipo Directivo pueden realizar su labor de docencia en cualquiera de las localidades.

El Equipo Directivo suele efectuar sus tareas en la cabecera, por lo que el horario del centro debe facilitar la posible asistencia de los componentes del equipo a las reuniones en los días destinados a la dirección, lo que se realiza con una coincidencia horaria de todos los miembros.

Los elementos de contacto y transporte del CRA dependen de los miembros del Equipo Directivo y de los maestros itinerantes, los cuales están en contacto directo con la realidad

de cada localidad y con todos sus compañeros docentes. También deben distribuir las noticias, la correspondencia y los recursos materiales entre las diversas localidades del CRA, por lo que estos maestros son los que más desarrollan la mentalidad de CRA.

4.10.2. Órganos de coordinación docente

Si el centro tiene doce o más unidades se forma por los Equipos de Ciclo, la Comisión de Coordinación Pedagógica y los Tutores. Sin embargo, si el centro tiene menos de doce unidades, el Claustro de Profesores deberá realizar las funciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica. En todos los centros hay un maestro tutor dedicado a cada grupo de alumnos.

En el punto 96 del Apartado VII de las instrucciones de la orden de 29 de febrero de 1996 (BOE del 9 de marzo), por las que se aprueban las Instrucciones que regulan la Organización y Funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y Colegios de Educación Primaria y de los Institutos de Educación Secundaria, sobre los CRAs, se recoge una de las características más importantes en cuanto a la coordinación docente de estos colegios. Se indica que “debe establecerse una reunión de coordinación, al menos quincenal, en la cabecera del colegio o en aquellas localidades de más fácil acceso para el equipo de maestros o, en último término, según disponga el Claustro”.

A menudo las dos horas cada quince días de reunión no son suficientes, por lo que suelen realizarse reuniones semanales siempre que el equipo de maestro esté dispuesto, procurando conseguir una buena coordinación entre maestros.

Cada Equipo de Ciclo se dirige por un Coordinador que organiza el trabajo entre los miembros del grupo. Los Equipos de Ciclo son los órganos básicos encargados de organizar y desarrollar las enseñanzas de cada ciclo y de agrupar a todos los docentes del ciclo. En cada reunión de coordinación los docentes del equipo realizan las tareas acordadas a principio de curso o que van surgiendo a lo largo de éste.

En los primeros años de surgimiento de los CRA las sesiones de coordinación fueron dedicadas totalmente a elaborar todos los documentos oficiales que necesita un nuevo centro escolar. Al ser un centro de nueva creación, el CRA puede realizar el PEC y el PCE durante los tres primeros cursos escolares. Para realizar estos documentos se debe tener en cuenta que todos los maestros del CRA componen un único centro.

Cuando un CRA presenta oficialmente estos documentos, cada Equipo de Ciclo tiene la oportunidad de formar un grupo de trabajo, el cual recibe apoyo para elaborar materiales y experiencias por parte del CIFE.

El trabajo en equipo de los CRA necesita tener presente siempre la idea de unidad educativa, como un colegio único y un funcionamiento conjunto.

En un CRA la Comisión de Coordinación Pedagógica se forma por el director, el jefe de estudios, los Coordinadores de ciclo y en su caso, el orientador del centro.

Competencias que asume la Comisión de Coordinación Pedagógica:

- Implantar las ideas generales para elaborar los Proyectos Curriculares de Etapa.
- Elaborar la propuesta de organización de la orientación educativa y el Plan de Acción Tutorial.
- Proponer criterios y procedimientos para elaborar adaptaciones curriculares.
- Presentar al Claustro la planificación de las sesiones de evaluación.
- Presentar el plan de evaluación del Proyecto Curricular de etapa, los aspectos docentes del Proyecto Educativo de Centro (PEC) y la Programación General Anual (PGA).
- Impulsar planes de mejora para el centro en caso de que sea necesario.

4.11. Distribución de los tiempos.

En el punto 53 del Apartado III de las Instrucciones Regulatorias de las Escuelas y Colegios, perteneciente a la orden de 29 de febrero de 1996, (BOE del 9 de marzo) se indica que:

“El Equipo Directivo ha de presentar ante el Consejo Escolar la distribución de la jornada escolar y el horario del colegio, para proceder a su aprobación. Para ello se debe consultar al Claustro y atender a las particularidades de cada uno de los centros, así como al mejor aprovechamiento de las actividades docentes”.

En el apartado VII referente a los Colegios Rurales Agrupados se recoge que el horario lectivo semanal se puede organizar en cinco periodos por la mañana y cuatro por la tarde, siempre que sumen en total 25 horas. La tarde restante se dedica a realizar reuniones de coordinación.

La realización de los horarios es responsabilidad del Equipo Directivo y debe facilitar la tarea educativa de todo el personal docente, simultáneamente al logro de una buena distribución horaria de cada una de las asignaturas que favorezcan a los alumnos.

Para realizar los horarios se deben tener en cuenta muchos aspectos, entre los cuales destacan la normativa especial para el personal itinerante, el número de maestros de cada localidad, el número de alumnos por cada uno de los grupos y la coordinación con los horarios de los maestros compartidos.

4.12. Centros Rurales de Innovación Educativa

Basándome en la información encontrada en el Portal de Educación de Castilla y León (Educacyl) puedo afirmar que los Centros Rurales de Innovación Educativa (C.R.I.E) tienen como principal función el realizar actividades de desarrollo y complemento de la acción educativa realizada en los centros escolares rurales, además de facilitar y posibilitar una convivencia de los alumnos de dichos centros.

Los Centros Rurales de Innovación Educativa se regulan por la Orden de 29 de abril de 1996 (BOE del 11 de mayo), de creación y funcionamiento de los Centros Rurales de Innovación Educativa.

Los objetivos de los C.R.I.E son:

- Favorecer el desarrollo del currículo a través de actividades de innovación y de convivencia periódicas puestas en marcha con alumnos de diferentes zonas.
- Realizar y programar en conjunto con los docentes de las escuelas rurales actividades para favorecer el desarrollo del currículo, complementarias a las que se realizan en las escuelas.
- Contribuir a mejorar el proceso de socialización y evolución como persona de los alumnos.
- Impulsar, de forma coordinada con las escuelas, actividades dinámicas de la comunidad educativa junto con actividades de participación de las familias.

En cuanto al funcionamiento del C.R.I.E:

- La acción educativa se dirige de forma principal a Centros Incompletos de Infantil y Primaria, además de a CRAs.

- A través de una convocatoria anual de la provincia, los centros rurales solicitan al C.R.I.E su participación en el, creando un calendario de convivencias que va de octubre a junio, en el que distribuyan a los centros solicitantes.
- Cada convivencia consta de 50 alumnos del mismo nivel, procedentes de diferentes zonas y escuelas rurales.

5. Propuesta de Intervención Educativa

En este apartado se encuentra una propuesta de intervención didáctica titulada “las plantas”, cuyo enfoque se sitúa hacia la escuela rural, en concreto al contexto del C.R.A Bécquer, situado en la provincia de Zaragoza, Comunidad Autónoma de Aragón, España.

5.1. Justificación

La propuesta está dirigida a Educación Infantil, en concreto al entorno rural. Los contenidos a trabajar en esta propuesta se encuentran en el Bloque II: Acercamiento a la naturaleza, del Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.

Se debe tener en cuenta que las plantas forman parte de la naturaleza y están muy presentes en el entorno rural al que va dirigido esta propuesta.

Durante el desarrollo de esta propuesta se realizarán actividades con el objetivo de potenciar diversos valores en el alumnado: cooperación, respeto, solidaridad, compañerismo. También se procurará desarrollar la independencia, autonomía, iniciativa, creatividad e imaginación en el alumnado, procurando despertar su curiosidad e interés para que los alumnos estén motivados y disfruten y se impliquen en su aprendizaje.

La propuesta didáctica deberá adaptarse a las características del entorno rural, como lo son las aulas multigrado. Se procurará sacar el máximo partido posible a las TICs, ya que ofrecen numerosas posibilidades para el desarrollo del aprendizaje del alumnado y permiten a éste alcanzar por sí mismo diversos conocimientos de una forma motivadora.

Se dará gran importancia a la organización y estructuración de la propuesta, ya que es algo imprescindible en el diseño de una propuesta didáctica dirigida a un aula con alumnos de diversos niveles, de forma que todos los alumnos reciban contenidos sobre las plantas, pero los alumnos de cada nivel personalicen su aprendizaje alcanzando un rendimiento máximo.

Esta propuesta presenta como objetivo final que los alumnos de Educación Infantil de las diversas aulas del CRA Bécquer descubran la importancia de las plantas en el mundo en el que vivimos de una forma divertida, aprendiendo mediante el juego y la exploración, pudiendo entender los contenidos de un modo divertido y aplicable a la realidad.

5.2. Contextualización y características del alumnado

Esta propuesta didáctica se dirige al C.R.A Bécquer, el cual engloba a alumnado de diferentes localidades, encontrando su cabecera de C.R.A en la localidad de Novallas, y disponiendo de diferentes aulas en las localidades de San Martín de la Virgen de Moncayo, Vera de Moncayo y Malón. El C.R.A Bécquer se sitúa en la comarca de Tarazona y el Moncayo, perteneciente a la comunidad autónoma de Aragón.

Fotos de las unidades:

Figura 1: Unidad de Novallas:



Fuente: Umbelco.wordpress.

Figura 2: Unidad de San Martín de la Virgen de Moncayo.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 3: Unidad de Vera de Moncayo.



Fuente: Aragondigital.es

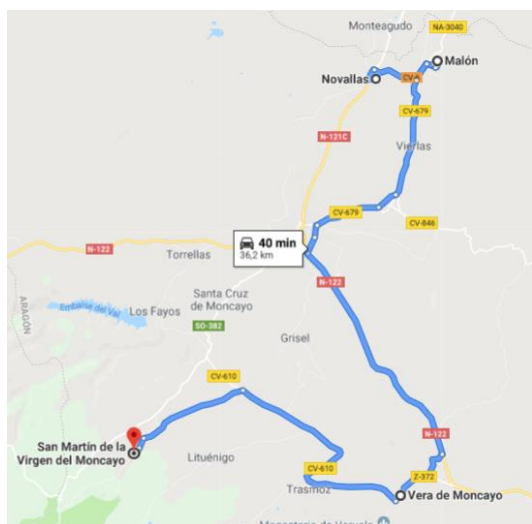
Figura 4: Unidad de Malón:



Fuente: El periódico de Aragón.

La propuesta de intervención se dirige en concreto al segundo ciclo de Educación Infantil de las unidades pertenecientes al CRA Bécquer. Sin embargo, se ha de señalar que existen diferencias entre todas estas aulas, ya que no en todas ellas se encuentran los mismos cursos.

Figura 5: Mapa de las localidades en las que se sitúan las aulas del CRA Bécquer.



Fuente: Google Maps.

Por todas estas diferencias existentes entre cada contexto de cada una de las localidades, se debe tener en cuenta que cada una de las actividades propuestas pueden estar sometidas a las modificaciones que sean necesarias durante el transcurso de la propuesta.

Encontramos a un alumno de 3º de Educación Infantil en la unidad de Malón que es atendido por el especialista en Audición y Lenguaje y por el de Pedagogía Terapéutica, debido a que presenta un retraso evolutivo.

Si en cualquier otra unidad se diesen casos particulares de alumnos que por algún motivo no son capaces de seguir el ritmo adecuado a la propuesta, se deberá jugar con la flexibilidad debidamente propia de los CRA, para poder adaptarse a las necesidades de ese alumno y desplazarlo a otro grupo que tenga un nivel más acorde a sus conocimientos.

La propuesta didáctica “las plantas” se desarrollará en este contexto y la fecha de comienzo será el lunes de la tercera semana de marzo, aprovechando que el día 21 de marzo es el día mundial del árbol.

También se debe señalar una característica particular de la unidad de San Martín de La Virgen de Moncayo, la cual es que esta unidad no dispone de una zona de recreo adecuada

tal y como lo es un patio escolar, ya que es colegio se sitúa dentro de la plaza del pueblo y no dispone de las características habituales de un patio, por lo que las actividades se deberán adaptar a tal situación.

Para realizar las actividades se procurará sacar el mayor partido posible a las TICs, disponiendo en este caso de PDI y de Tablets PC.

5.3. Objetivos

- Despertar el interés por el cultivo y cuidado de las plantas.
- Diferenciar las principales partes de las plantas.
- Identificar los elementos y condiciones principales que las plantas necesitan para vivir.
- Comprender que las plantas son seres vivos.
- Advertir las principales características de las plantas.
- Implicar en el proceso de siembra y crecimiento de las plantas.
- Conocer los procesos básicos de trabajo en el huerto.
- Demostrar la importancia de las plantas para el planeta y el ser humano.

5.4. Contenidos

Los contenidos tratados en esta propuesta didáctica se basan en algunos de los contenidos del currículo situados en la ORDEN de 28 de marzo de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 14/04/08, en concreto en el área de Conocimiento del Entorno, Bloque II. Principalmente se basan en los siguientes:

- Interés por observar los elementos de la naturaleza, animales y plantas y por descubrir algunas de sus características.
- Curiosidad, respeto y cuidado hacia los elementos del medio natural, especialmente animales y plantas.
- Disfrute y gusto por participar con otros niños en actividades en contacto con la naturaleza (aire libre) dentro y fuera de la escuela.

Contenidos propios de la propuesta de intervención:

- Interés por el cultivo y cuidado de las plantas.

- Partes de las plantas.
- Elementos y condiciones principales que necesitan las plantas para vivir.
- Principales características de las plantas.
- Plantas como seres vivos.
- Procesos básicos de trabajo en el huerto.
- Conocimiento de los procesos de siembra y crecimiento de las plantas.
- Importancia de las plantas para el planeta y la vida del ser humano.

5.5. Temporalización

La propuesta de intervención cuenta con 10 sesiones que se desarrollarán a partir del 18 de Marzo, y cada una de ellas durará 1 hora. Las sesiones se pondrán en marcha en la última sesión de los lunes y de los jueves.

Figura 6: Tabla de temporalización de las sesiones.

Marzo									
Lunes	18	Martes	19	Miércoles	20	Jueves	21	Viernes	22
Sesión 1						Sesión 2			
Lunes	25	Martes	26	Miércoles	27	Jueves	28	Viernes	29
Sesión 3						Sesión 4			
Abril									
Lunes	1	Martes	2	Miércoles	3	Jueves	4	Viernes	5
Sesión 5						Sesión 6			
Lunes	8	Martes	9	Miércoles	10	Jueves	11	Viernes	12
Sesión 7						Sesión 8			
Lunes	15	Martes	16	Miércoles	17	Jueves	18	Viernes	19
Sesión 9						Sesión 10			

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla anterior se encuentra representada la temporalización de las sesiones a realizar durante la propuesta de intervención educativa.

5.6. Metodología

Para poner en marcha esta propuesta de intervención se partirá de las ideas y conocimientos previos de los alumnos, las cuales el docente ya conocerá y habrá analizado anteriormente. Las explicaciones serán las mismas para todo el alumnado, pudiendo en caso de dudas ayudarse entre ellos y realizar preguntas al profesor.

Se procurará seguir una metodología:

- Flexible: Permitiendo modificar cuanto sea necesario y se pueden usar tácticas que permitan la adaptación de las actividades al ritmo de la clase y a cada uno de

sus niveles educativos, lo que es necesario debido a la diversidad de niveles y edades de alumnos en el aula.

- Participativa: Debido a que requiere de la implicación de cada uno de los alumnos para que las actividades se desarrollen correcta y eficazmente.
- Cooperativa: Al encontrar alumnos de diversas edades y niveles en el aula, las actividades propician a que éstos puedan ayudarse unos a otros, principalmente ayudando los más mayores a los más pequeños, creando un vínculo entre ellos y ayudándose a aprender, además de a afianzar y exteriorizar los conceptos aprendidos por parte de los alumnos más mayores. Esto ayuda además a reforzar las relaciones y la confianza entre alumnos.
- Abierta: Las actividades son diseñadas de antemano, pero a medida que se va poniendo en práctica cada una de ellas se podrán admitir modificaciones para permitir que la actividad se adapte a las necesidades que vayan surgiendo.
- Lúdica: se procurará que los alumnos aprendan los contenidos utilizando el recurso del juego, procurando que las explicaciones sean entretenidas y lúdicas, llamando la atención del alumnado para evitar su aburrimiento y captar su interés y motivación.

5.7. Secuencia de actividades

En este apartado se encuentran las diversas sesiones que componen la propuesta, orientadas a trabajar las plantas en los tres niveles de educación infantil y orientadas al trabajo práctico del huerto mediante el trabajo en el bancal.

Figura 7. Bancal



- **Sesión 1**

La primera sesión tendrá lugar el lunes 18 de marzo. En esta sesión se introducirá al alumnado en la temática de esta propuesta de intervención.

Actividad 1: De iniciación

Para comenzar con esta actividad de iniciación se lanzarán varias preguntas a los alumnos, como: ¿Los árboles son plantas?, ¿Las plantas están vivas?, ¿Son importantes para el planeta?, ¿Qué necesitan para vivir?, ¿Las personas necesitamos a las plantas para vivir?, ¿Qué podemos hacer nosotros para cuidar a las plantas?, ¿Cómo nacen las plantas?

Las preguntas se irán realizando de una en una, y se dará tiempo a los alumnos para responderlas. Todos ellos podrán responderlas y el profesor irá anotando en una cartulina DIN-A3 todas las respuestas. Los alumnos podrán corregir sus respuestas entre ellos, y si es necesario el profesor intervendrá para aclarar o reforzar conceptos o para corregir ideas erróneas, de forma que la respuesta correcta quede clara para todos los alumnos.

Actividad 2: Iniciación

Antes de realizar la primera actividad en el huerto se pedirá a los alumnos que se dibujen a sí mismos en el huerto, en la portada de su dossier en un rectángulo destinado para ello. De esta forma quedará representado en el dossier la imagen que los alumnos tienen de sí mismos y del huerto.

Esta actividad nos permitirá conocer la imagen inicial que los alumnos tienen del huerto y su desarrollo del esquema corporal.

- **Sesión 2**

Actividad 3: de iniciación

Esta actividad servirá para introducir la temática del huerto al alumnado, ya que en el aula se dispondrá de un bancal en el que los alumnos podrán cultivar sus propias plantas.

Un bancal consiste en una nivelación creada por el hombre en un terreno, que pretende conservar una superficie de tierra que sirva para cultivo, y lo caracteriza el uso de unos muros de contención a su alrededor, ya sean de piedra, madera, hormigón... En los colegios suele ser de madera.

Se expondrá un plano del bancal en la PDI, en el que los niños podrán observar mediante dibujos los lugares destinados a cada una de las plantas que cultivaremos en el huerto (Anexo I). La profesora explicará al alumnado las pautas que deben seguir cuando vayan

al huerto, utilizando el plano del bancal, y se explicará a los alumnos que cada día se dedicarán 10 minutos en la hora de la asamblea para visitar al huerto, poder observar y comentar la evolución de cada una de las plantas y poder regarlas.

Tras esta breve explicación, los alumnos irán al bancal para poder observarlo en primera persona, remover la tierra para oxigenarla y echar abono, preparando así el bancal para la próxima sesión. Una vez allí, los alumnos podrán realizar las preguntas que crean pertinentes y la profesora deberá responderlas, indicando además los lugares reales que representaba el plano observado anteriormente en la PDI.

Actividad 4: de desarrollo

En esta actividad se trabajará la motricidad fina, expresión artística y la escritura. Para ello, se comenzará con la realización del dossier personal que cada alumno tendrá sobre la propuesta (Anexo II). Se realizará la ficha 1 del dossier, en la que aparecerá el mismo plano del huerto que se les ha enseñado anteriormente, pero de forma incompleta, y deberán dibujar lo que falte y escribir su nombre correspondiente en el lugar adecuado.

- **Sesión 3**

Actividad 5: desarrollo

Esta sesión se realizará el jueves 21 de marzo, que es el día del árbol. Se aprovechará este día para explicar a los alumnos la importancia de éste y que se realiza para que todas las personas se den cuenta de lo importantes que son éstos en nuestras vidas y para animarlas a respetar, proteger y cuidar los bosques, sus plantas y toda la naturaleza, ya que son muy importantes para todos nosotros y para nuestro planeta Tierra. Se explicará a los alumnos que los árboles producen el oxígeno que respiramos y nos proporcionan alimento.

Para hacer más amena y visual la explicación, se expondrá en la PDI el siguiente vídeo:

<https://www.youtube.com/watch?v=QoI3OMRwkac> Fuente: Youtube.

Este vídeo permitirá afianzar los conocimientos de la explicación realizada anteriormente por la profesora, y, además, introducirá brevemente otros conocimientos que la profesora trabajará posteriormente en el agua, como lo son algunas de las partes de las plantas, las necesidades que tienen para poder vivir, etc.

Actividad 6: Desarrollo.

En honor a este día tan importante, el día del árbol, comenzaremos con el cultivo de nuestras plantas en el bancal, aportando nuestro granito de arena en este día tan importante. Marcharemos al bancal, y los alumnos con la ayuda de la profesora realizarán unos pequeños huequitos en la tierra en los que poder plantar. En esta sesión lo que plantaremos serán los tomates, en los dos huecos destinados para ellos. Para ello la profesora llevará un tomate de casa, lo cortará en rodajas y enseñará a los alumnos las pepitas de dentro, explicándoles que son semillas, y que si se plantan saldrán más tomates. Después se plantarán, pudiéndose enterrar en la tierra toda la rodaja de tomate, para después cubrirla de tierra. Tras realizar el plantado en ambos huecos, la zona donde se ha plantado se regará.

Esta actividad se realizará en gran grupo, de forma que las tareas a realizar se dividan entre todos los alumnos y todos ellos puedan participar por igual.

- **Sesión 4**

Actividad 7: Evaluación

Los alumnos deberán realizar la ficha 2 del dossier. En esta ficha los alumnos deberán representar lo realizado en la tarea del día anterior, el plantado de las tomateras. Para ello, deberán representarse a ellos mismos en el huerto, procurando representar las tareas que llevaron a cabo en el plantado de los tomates y sus diferentes procesos de hacer el hueco en la tierra, sembrar, enterrar, regar...

La técnica de dibujo será libre, y el dibujo representará lo que el alumno aprendió realizando tal tarea, trabajando la expresión artística y la motricidad fina, además de la escritura ya que en el cuadrado superior deberán escribir lo que han plantado, y permitirá recordar al alumno lo trabajado en el huerto el día anterior, para que resulte más fácil y espontánea la siguiente tarea en el huerto.

Actividad 8: Desarrollo

La tercera sesión comenzará con el plantado de las lechugas en los dos huecos destinados a ello. Para ello la profesora llevará al aula unos esquejes de lechuga, que los alumnos deberán plantar correctamente con la ayuda de la docente, y después regarlos al igual que con las tomateras.

También se realizará el plantado del perejil, que al igual que las lechugas se realizará con unos esquejes de esta planta y siguiendo el mismo proceso.

Al igual que en el plantado de las tomatas, la actividad se realizará en gran grupo, y para conseguir una igualdad en la participación de todos los alumnos las tareas a realizar se repartirán entre todos ellos, procurando que éstas varíen en cada alumno, de forma que no se repita la tarea que éste realizó en el plantado de las tomatas.

- **Sesión 5**

Actividad 9: Desarrollo

Para comenzar con la sexta actividad se realizará la siguiente pregunta a los alumnos: ¿Las plantas se comen? Algunos de ellos, sobre todo los más pequeños pueden contestar que no, por lo que se deberá explicar a todos los alumnos que existen plantas que se pueden comer, unas cocinadas y otras no.

Para complementar la explicación se utilizará la PDI, en la cual se expondrán una serie de fotos de plantas comestibles y plantas no comestibles, y se preguntará uno a uno que si esa planta se come o no y que si se cocina o no.

Tras haber preguntado a todos los alumnos por una de ellas y haber explicado si se comen o no, explicaremos que hay árboles que nos proporcionan unos alimentos que seguro que ellos conocen; las frutas.

Actividad 10: Evaluación

Después se utilizará un recurso de elaboración propia, el cual se ha realizado con cartulinas, pegamento, tijeras, frutas impresas, plastificadora y velcro. Se trata de un árbol con una serie de velcros en el que aparecen plátanos, kiwis, peras, melocotones, cerezas y manzanas. Se dispone de más cantidad de frutas de las que aparecen en la foto, para poder tantear con un mayor número de frutas y poder aumentar la dificultad.

Figura 7. Árbol de frutas.



Fuente: Elaboración propia.

La profesora explicará a los alumnos que todo eso son frutas, y las despegará del árbol. Después, se comenzará a jugar con él, para lo que se deberán colocar todos los alumnos sentados en la asamblea, y la profesora comenzará a indicar a cada alumno unas instrucciones diferentes, adecuadas a su nivel.

A los de 3 años se les indicará: “Pon un plátano”, “quita dos cerezas”. Mientras que a los alumnos de 4 años se les complicará la tarea indicándoles, por ejemplo: “Pon un plátano y tres peras”, “pon dos frutas de color verde y di como se llaman”, y a los de 5 años se les indicarán instrucciones todavía más complejas como: “Ayer había 5 manzanas en el árbol, pero tu abuela se comió 2, coloca las manzanas que quedan en el árbol”.

Lo explicado anteriormente son solamente ejemplos, pero este recurso puede utilizarse con infinidad de enunciados diferentes, pudiendo indicar a los alumnos diferentes operaciones. Además, con este recurso puede trabajarse tanto la cantidad, como la suma, la resta, los colores y los nombres de las frutas.

La profesora anotará el nivel de complejidad que es capaz de completar satisfactoriamente cada alumno, teniendo en cuenta si conoce los nombres de las frutas, si realiza bien el conteo, la suma, la resta, los colores de las frutas... para poder reforzar los conocimientos que lo requieran posteriormente.

- **Sesión 6**

Actividad 11: Desarrollo

Se marchará al bancal y se realizará el plantado tanto del calabacín como de las habas, siguiendo la misma metodología que en los casos anteriores, en la que se realizaba un reparto de tareas a la hora de realizar las diferentes tareas que conlleva el plantado de cada una de ellas.

Para plantar el calabacín se realizarán agujeros de unos dos dedos de profundidad, y se introducirá en cada uno de ellos 3 semillas extraídas de un calabacín. Para ello, se llevará al aula un mismo calabacín, para que los propios alumnos puedan abrirlo en el bancal y extraer de él las semillas que después plantarán. Tras el plantado se regarán.

Para realizar el plantado de las habas se realizarán los dos agujeros destinados a ello en la tierra del bancal, cada uno de ellos de unos dos dedos de profundidad. En ambos agujeros se introducirán dos habas, que se habrán puesto a remojo en la hora de la asamblea, ya que las habas necesitan mucha humedad y de esta manera se favorecerá una mejor germinación. Tras introducir las habas se cubrirá de tierra y se regará.

Se seguirá la misma dinámica que en el resto de las actividades de plantado, en gran grupo dividiendo las diversas tareas.

Actividad 12: Evaluación

Tras el plantado de las habas se realizará la ficha 3 del dossier que servirá para poder observar si el alumnado ha comprendido el proceso de cultivo de las plantas. Esta ficha consta de diferentes tareas, las cuales serán realizadas de forma diferente dependiendo del nivel de los alumnos. La ficha se expondrá en la PDI y la profesora comenzará su explicación.

Se dará a los alumnos un impreso (Anexo III) en el cual habrá tres imágenes que se deberán recortar y pegar en los recuadros correspondientes de la ficha, siguiendo el orden en el que se debe realizar cada paso al sembrar una planta.

Después se explicará que en los rectángulos inferiores los alumnos deberán explicar lo que representa la imagen que han pegado en la parte de arriba. En este paso es donde más diferencias podremos observar entre los alumnos de los diferentes niveles. En caso de que algún alumno tenga dificultades en este último apartado, los alumnos de nivel superior procurarán ayudarle dándole consejos para que sea capaz de completarlo, y si de esta forma no lo consigue, la profesora le ayudará escribiendo en la pizarra palabras sencillas que puedan representar la imagen como: “agujero”, “plantar”, “agua”, y las deletreará letra a letra de forma que ayude al alumno a escribirla poco a poco.

Con esta actividad podremos evaluar si los alumnos han comprendido los pasos que se deben seguir para cultivar una planta, además de trabajar el recortado, pegado y escritura.

- **Sesión 7**

Actividad 13: Desarrollo

Se realizará una breve explicación en la que se recordará lo que necesitan las plantas para vivir: agua, aire y luz. Se explicará a los niños que se necesitan las tres cosas para que una planta pueda crecer, aclarando que, si solo se tiene una o dos de ellas, la planta no podrá desarrollarse. Tras esta breve explicación se realizará un cuento motor, para el cual se contará con tres cartulinas (Anexo IV).

Actividad 14: Evaluación

Los alumnos deberán dibujar en la ficha 4 del dossier las tres cosas que necesitan las semillas para poder crecer y convertirse en plantas, dentro del rectángulo destinado para ello y escribiendo en el caso de que sean capaces los nombres de cada una de las cosas que necesitan, encima de su dibujo.

Tanto en el dibujo como en las palabras que escriban los alumnos y en su grafía, se podrá evaluar la motricidad fina, expresión escrita y caligrafía de los niños, además de poder comprobar si han comprendido e interiorizado los elementos que las plantas necesitan para poder vivir y crecer.

Actividad 15: Evaluación

Los alumnos realizarán la ficha 5 del cuadernillo, en la cual deberán discriminar entre las cosas que necesitan las plantas y las que no necesitan, coloreando las que necesitan y tachando las que no. Además, deberán colorear la flor situada en el centro de la ficha, trabajando la motricidad fina y el coloreo.

También se pedirá a los alumnos que dibujen en los espacios vacíos de la ficha otras cosas que no aparezcan y que las plantas necesitan para vivir.

En esta actividad podremos comprobar si los alumnos han comprendido bien las necesidades de las plantas, y se podrá detectar alguna confusión en caso de que exista.

Si encontramos algún conocimiento erróneo, deberemos pedir a los alumnos mayores que intenten aclarárselo con ejemplos y explicándoselo a los más pequeños, y si sigue sin quedar claro el conocimiento, intervendrá la profesora.

- **Sesión 8**

Actividad 16: Desarrollo

Marcharemos con los alumnos al bancal para observar la evolución de nuestras plantas, y hablaremos con ellos sobre ello. Les realizaremos preguntas como: ¿Qué ha cambiado?, ¿Son todas las plantas iguales?, ¿Hay algunas más grandes que otras?, ¿Qué pasaría si dejamos de regarlas cada mañana?, ¿Y si las tapamos con una manta y no les da el sol?

Dejaremos que los alumnos respondan las preguntas y planteen otras nuevas, comentando críticamente la evolución del bancal y sus plantas. De esta forma los alumnos podrán comprender la evolución que ha sufrido cada una de ellas, además de poder pensar en que les podría ocurrir en diferentes situaciones y en el por qué.

Realizaremos una foto de todos los alumnos en el bancal para que puedan pegarla en su dossier.

Actividad 17: Evaluación

Se realizará la ficha 6 del cuadernillo en la cual aparecen dos plantas en situaciones diferentes. Los alumnos deberán escoger la planta que creen que podrá crecer teniendo en cuenta las condiciones que ésta tiene a su alrededor, coloreando los elementos que aparecen que le permitirán crecer. Para comprobar lo que pasa, los alumnos deberán picar con un punzón y una almohadilla los puntos que aparecen alrededor de la planta, y la imagen que aparecerá bajo ese picado les mostrará lo que ocurriría con la planta.

Cada alumno explicará por qué cree que ha sucedido cada cosa, comenzando por los de menor nivel y continuando por los más mayores. Se procurará que con las explicaciones de los alumnos que vayan saliendo después los conceptos queden aclarados, pero al finalizar la profesora explicará con ejemplos y claramente todos los conceptos.

- **Sesión 9**

Actividad 18: Desarrollo

La profesora pondrá una imagen en la PDI en la que aparecerá un dibujo de una flor y sus partes principales. La profesora explicará a los alumnos cuáles son sus partes principales: pétalos, polen, tallo, hojas y raíces, y dibujará unas flechas en la PDI que salgan de ellas.

Después, se irá preguntando a todos los alumnos de uno en uno alguna de las partes de la planta al azar, y éste deberá decir su nombre correctamente. Si alguno de ellos se equivoca en el nombre, se pedirá a uno de sus compañeros que le diga cual es el correcto.

Actividad 19: Evaluación

Se realizará la ficha 7 del cuadernillo, la cual nos permitirá evaluar los conocimientos adquiridos en la actividad anterior. En esta ficha los alumnos deberán escribir el nombre de cada una de las partes de la planta en su lugar correspondiente, ya que en la ficha se dispondrá de un dibujo de una planta. Además, a este dibujo le faltará una de las partes (la raíz), y los alumnos deberán dibujarla y escribir su nombre.

Para ayudar a los alumnos a realizar esta actividad, ya que es algo difícil, sobre todo para los más pequeños, la profesora escribirá en la pizarra todos los nombres de cada una de las partes de la planta, para que los alumnos puedan fijarse en su escritura.

Mediante esta actividad trabajaremos el contenido de las partes de las plantas, además de la grafía y expresión escrita. Además, se pedirá a los alumnos que pinten la planta con pinceles, para trabajar así la expresión artística y la motricidad fina.

- **Sesión 10**

Actividad 20: Finalización y repaso

En esta actividad marcharemos al bancal, donde se realizará una apertura de puertas a los padres y familias. Nos sentaremos a reflexionar sobre todo el trabajo realizado durante la propuesta y sobre la visita diaria realizada en la asamblea de cada día dedicada al cuidado y seguimiento del bancal. Se realizarán preguntas a los alumnos como: ¿Os ha gustado trabajar en el bancal?, ¿Qué habéis aprendido que no sabíais sobre el trabajo en el huerto?, ¿Qué habéis aprendido sobre las plantas?, ¿Y sobre lo que éstas necesitan?

Los alumnos irán guiando la conversación, procurando realizar una reflexión conjunta sobre todo lo aprendido en la propuesta, permitiendo a las familias observar lo que los niños han aprendido al escuchar estas reflexiones.

Tras este tiempo dedicado a la reflexión, nos pondremos de pie al lado del bancal, y cada vez se realizará una pregunta diferente a cada niño. Para ello se realizarán preguntas como: ¿Qué planta es ésta?, ¿Cómo la hemos cuidado?, ¿Nos la podremos comer cuando

crezca del todo? ¿Qué hemos hecho para plantarla? ¿Y para que crezca?, ¿Qué herramientas son esas?, ¿Para que las hemos usado?

De esta forma las familias podrán conocer el trabajo realizado en el bancal por parte de los alumnos.

Para finalizar, marcharemos al aula donde los alumnos podrán enseñar su dossier a todos los padres, madres, abuelos, abuelas... explicándoles el trabajo realizado y mostrándoles sus resultados.

Mediante la actividad realizada en esta última sesión se pretende dar a conocer a las familias todo el proceso de aprendizaje realizado, permitiéndoles observar los trabajos realizados por los alumnos tanto en el dossier como en el bancal. Además, es una actividad muy motivadora para los niños ya que participan las familias, y sirve como repaso de todos los contenidos de la propuesta ya que los alumnos deben recordar y explicar las tareas realizadas.

5.8. Recursos y materiales

Los recursos y materiales necesarios para poner en marcha esta propuesta son indicados en cada una de las actividades y serán proporcionados en su gran parte por el CRA. Sin embargo, se pedirá ayuda a las familias en caso de que sea necesario adquirir algún recurso o material que el CRA no pueda proporcionar, avisando a éstas de antemano, de forma que la propuesta se pueda desarrollar con la mayor facilidad posible.

5.9. Atención a la diversidad

La atención a la diversidad se adaptará al contexto de cada unidad. En la unidad de Malón como ya se ha explicado antes se encuentra un alumno con retraso evolutivo, que es atendido por especialistas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje. En el caso de esta unidad se pondrá especial atención a este alumno, explicando si es necesario el mismo contenido de diversas formas, poniendo diversos ejemplos y pidiendo la colaboración del alumnado. En la evaluación también se tendrá en cuenta el retraso evolutivo de este alumno, procurando no exigirle más de sus capacidades.

En el resto de las unidades no se encuentra ningún caso que requiera una atención especial, sin embargo, si cualquier alumno por cualquier causa no fuese capaz de seguir

el ritmo del aula, se procurará adaptar éste en la medida de lo posible, repitiendo y variando las explicaciones y dedicándole el tiempo que éste precise.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que nos encontramos en un contexto de un CRA en el que en una misma aula se encuentran alumnos de diferentes edades y niveles, por lo que deberemos realizar un tratamiento especial de la propuesta en éste aula a diferencia de un aula habitual con alumnos de un mismo nivel y edad, adaptándonos a la situación. Por este motivo se ha decidido seguir una metodología cooperativa en la que todos los alumnos se ayuden entre ellos a conseguir sus objetivos.

5.10. Evaluación

En la primera actividad podremos conocer lo que nuestros alumnos saben sobre el tema establecido para la propuesta, y como ya se ha dicho estas respuestas se apuntarán en una cartulina DIN-A3, lo que nos permitirá conocer las ideas previas del alumnado y organizar las próximas actividades y sesiones de la propuesta.

Tras esta pequeña evaluación inicial, se llevará a cabo el desarrollo de las sesiones y actividades de la propuesta, que serán evaluadas de forma continua mediante la observación.

Las actividades y fichas realizadas por los alumnos nos permitirán conocer sus progresos que serán anotados por el profesor, insistiendo en el aprendizaje de los conceptos que no se hayan interiorizado adecuadamente.

Para realizar la evaluación final se utilizará una rúbrica, la cual nos permitirá registrar de forma más objetiva los resultados del alumnado permitiendo a la profesora analizar si éstos han sido positivos o si no, y permitiendo a la profesora realizar una autocrítica de la propuesta para poder pensar en futuras mejoras. La rúbrica es la siguiente:

Figura 8. Rúbrica de evaluación.

	SI	EN PROCESO	NO
Se interesa por el cultivo y cuidado de las plantas			
Diferencia las principales partes de las plantas			
Identifica los elementos y condiciones principales que las plantas necesitan para vivir			
Advierte las principales características de las plantas			

Comprende que las plantas son seres vivos			
Se implica en el proceso de siembra y crecimiento de las plantas del bancal			
Conoce los procesos básicos de trabajo en el huerto			
Es consciente de la importancia de las plantas para la vida del ser humano y del planeta.			

Fuente: Elaboración propia

La tabla situada en la parte superior de éste párrafo representa la rúbrica de evaluación que se usaría para evaluar los resultados del alumnado tras finalizar la propuesta de intervención educativa en caso de que se pusiera en práctica en la realidad.

A la hora de rellenar la rúbrica se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas especiales, así como el nivel de cada uno de los alumnos, ya que no se puede exigir lo mismo a todos.

6. Conclusiones

En el presente Trabajo de Fin de Grado se ha desarrollado un análisis de las escuelas situadas en el medio rural teniendo en cuenta diversos aspectos: el contexto rural, diversas definiciones de los Colegios Rurales Agrupados (CRAs), su origen, sus principales funciones, tipología, características, necesidades básicas de éstos, organización, estructura y distribución de los tiempos. Además, se ha explicado lo que son los Centros Rurales de Innovación Educativa, ya que son muy importantes para los CRAs.

No podemos señalar una única definición de CRA como la auténtica, correcta y verdadera, ya que como se ha demostrado en este trabajo de fin de grado, cada CRA tiene unas características muy diferentes, teniendo todos en común el objetivo de ofrecer una educación de calidad a su alumnado en su entorno propio.

Mediante este análisis se ha procurado referenciar la realidad educativa en los CRAs, tarea muy compleja y de gran mérito, que permite al profesorado alcanzar un aprendizaje y realización personal muy satisfactorios. En éstas escuelas la tarea del docente tiene mucha más dificultad que en las escuelas urbanas, viéndose los docentes en la obligación de crear estrategias pedagógicas adaptadas al contexto y características particulares que se dan en ese CRA o unidad particulares, sacando el máximo partido a las aulas multigrado con su consecuente heterogeneidad del alumnado, así como a los recursos

disponibles, jugando con la organización de los recursos materiales, didácticos y humanos para conseguir sacarles el máximo partido.

Tras realizar el análisis teórico se ha planteado una propuesta de intervención diseñada para ser puesta en práctica en concreto en el contexto del CRA Bécquer. Sin embargo, esta propuesta no ha sido puesta en práctica en la realidad.

Mi decisión de realizar el Trabajo de Fin de Grado sobre la escuela rural, en concreto sobre los Colegios Rurales Agrupados proviene de mi experiencia personal, ya que en mi pasado fui alumna de un CRA, en concreto del CRA Bécquer, colegio al que se dirige la propuesta de intervención. Mis años como alumna de este colegio fueron realmente felices, y la educación que se nos ofreció estuvo realmente al nivel de cualquier colegio urbano, añadiendo la mejora de la confianza y las buenas relaciones entre alumnos y entre éstos y los profesores.

Por ello, se ha despertado en mí una curiosidad que me ha llevado a profundizar sobre cómo funcionan estos centros desde otra perspectiva, procurando anclar mis experiencias previas como alumna a las adquiridas como futura docente, intentando comprender el funcionamiento de los CRAs desde todas sus perspectivas.

Por todo lo anterior, he llegado a la conclusión de que trabajar como docente en un CRA debe ser maravilloso, siendo a su vez una tarea compleja que requiere de una gran motivación e implicación por parte del profesor, conllevando una necesidad de coordinación entre docentes de las diversas unidades y exprimiendo al máximo todos los recursos de los que se dispone. Siendo un reto para el docente trabajar en un CRA, el conseguir ofrecer una buena educación de calidad supone para el docente una grandísima realización personal y profesional y una satisfacción muy grande.

En cuanto a las conclusiones de la propuesta de intervención, como ya se ha dicho no se ha podido poner en la práctica, pero como conclusión añadido que para alcanzar el éxito en la realización de la propuesta en el CRA se debe jugar sobre todo con la heterogeneidad de alumnos de diversos niveles en estas aulas multigrado, lo cual es algo muy enriquecedor que nos permitirá desarrollar la propuesta con éxito, despertar en el alumnado de mayor nivel una motivación y un sentido de la responsabilidad respecto a los más pequeños, además de crear unos vínculos entre alumnos muy positivos y sólidos.

Referencias Bibliográficas

Alegre, M. H. (2014). "El modelo de Colegio Rural Agrupado (CRA) en España ” Aproximación a la realidad aragonesa.

Bustos Jiménez, A. (2008). Docentes De Escuela Rural. Análisis De Su Formación Y Sus Actitudes a Través De Un Estudio Cuantitativo En Andalucía. *Revista de Investigación Educativa*, 26(2), 485-519.

Bustos Jiménez, A. (2008). La organización de la enseñanza en la escuela rural, un análisis desde la investigación-acción. 129-159.

Boix, T. R. (1995). *Estrategias y Recursos Didácticos en la Escuela Rural*. Barcelona.

Boix, T. R., Real, J. C., Jaime, P. S., Espejo, M. S., Escofet, M. G., Vidal, R. E. C., & Rey, S. H. (1998). *Trabajar en la Escuela Rural ¿Trabajar en la Escuela Rural? ¡Trabajar en la Escuela Rural!* (Federación de Movimientos de Renovación Pedagógica, ed.). Madrid.

Bravo Sáinz, E., Ponce de León Elizondo, A., & Torroba Santa María, T. (2000). Colegios Rurales Agrupados, primer paso hacia el mundo docente. *Contextos Educativos*, 3, 315-347.

Carmena, G., & Regidor, J. G. (1985). *La escuela en el medio rural* (S. de P. del MEC, Ed.). Madrid.

Cerdán, J., Grañeras, M., & Murillo, F. J. (1999). Políticas de calidad y equidad en el sistema educativo Español. *Revista de Educación*, 319, 91-113.

Colbert, V. (1999). Mejorando el acceso y la calidad de la educación para el sector rural pobre. El caso de la Escuela Nueva en Colombia. *Revista Ibero Americana de Educación*, 20, 107-135.

Educacyl. Portal de Educación. Información incluida en la guía de estudios 2009/2010.

Feu i Gelis, J. (2004). La escuela rural en España: apuntes sobre las potencialidades pedagógicas, relacionales y humanas de la misma. *Revista Digital eRural, Educación, cultura y desarrollo rural*, (3).

Gallardo Gil, M., & Sepúlveda Ruiz, M. D. P. (2011). La escuela rural en la sociedad globalizada : Nuevos caminos para una realidad silenciada. Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado, 15(2), 141-153.

Ibáñez, M. L. A., & Esteban, J. L. C. (2014). ¿ Hacia dónde camina la escuela rural ? Fórum Aragón, 11, 7-10.

Lupiáñez, A. B. (2002). Los Colegios Rurales Agrupados: Antecedentes, evolución, filosofía y funcionamiento. 8.

Medrano Díaz, S. (2014). Escuela rural y escuela urbana, ¿algo más que kilómetros? 56.

Moreno, B. M. (2018). La escuela rural: C.R.A. “pinar grande” en la provincia de Soria. 51.

Quintero, S. B. (2003). Educación en el medio rural: análisis, perspectivas y propuestas. Zaragoza.

Legislación

ÓRDEN de 28 de marzo de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. BOA 14/04/08

Programación General Anual del C.R.A Bécquer

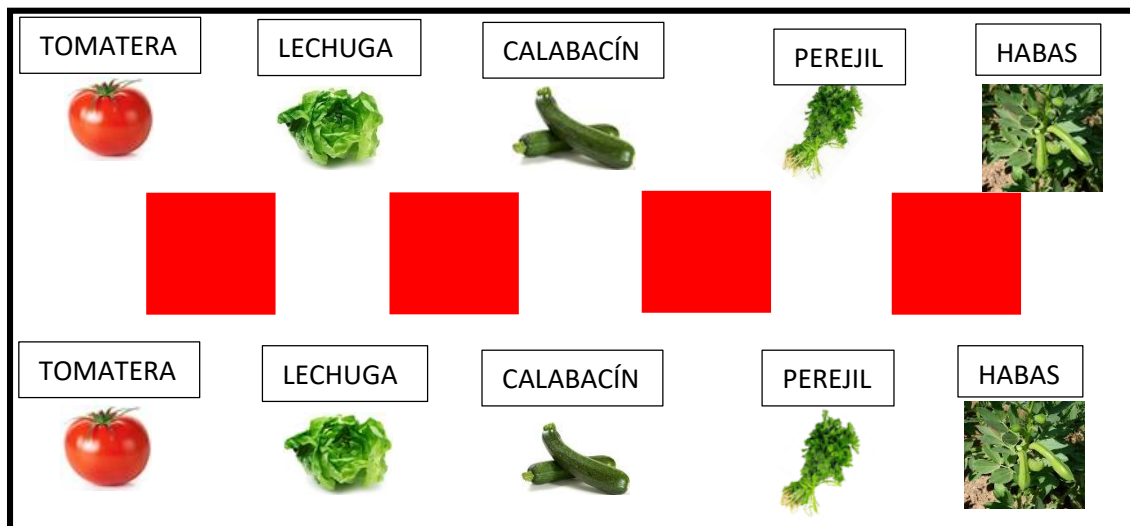
Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.

Real Decreto 2731/1986, de 24 de diciembre, sobre constitución de Colegios Rurales Agrupados de Educación General Básica.

Anexos

Anexo I

Plano del bancal para los niños.



*Los cuadrados rojos son unas baldosas, por encima de las cuales deberán desplazarse los niños para entrar al bancal y poder regar y realizar las diversas tareas del huerto

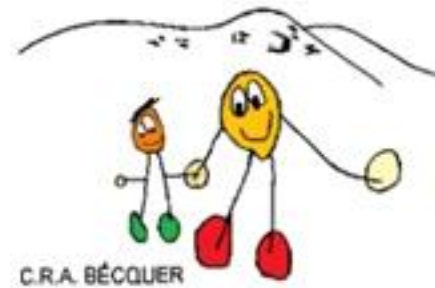
Fuente: Elaboración propia

Anexo II

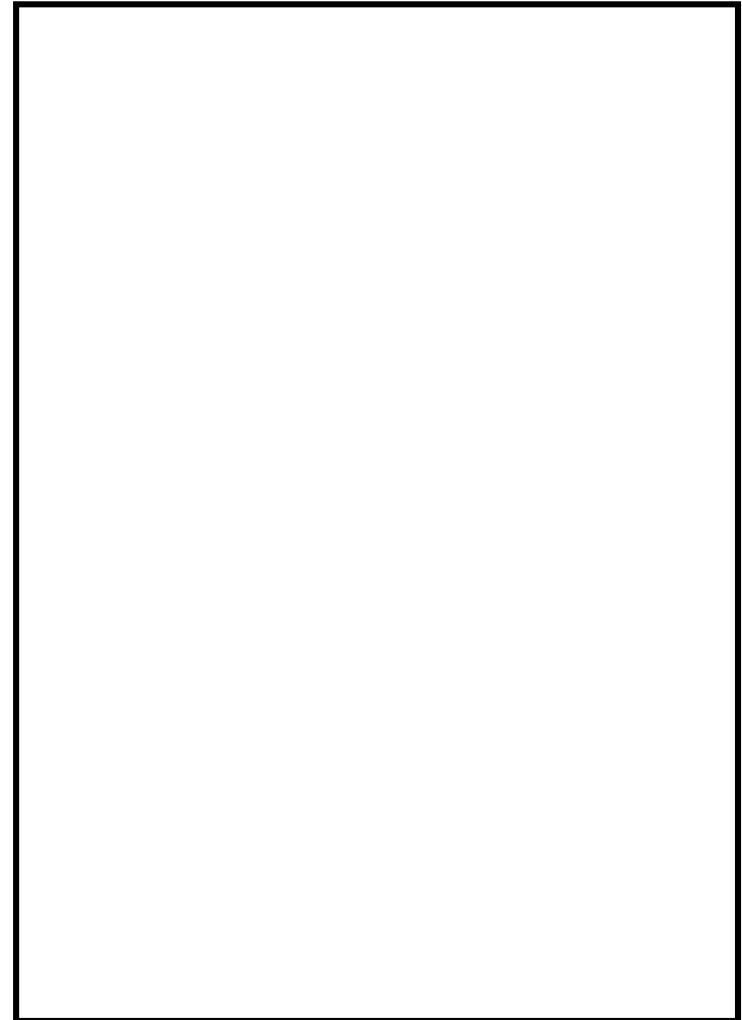
Dossier del alumno. Todas las fichas de este dossier son de elaboración propia.

Propuesta Didáctica: LAS PLANTAS






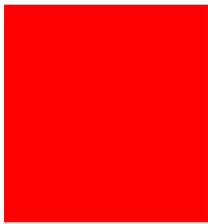
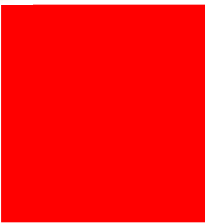


Dossier



NOMBRE: _____



Ficha 1

TOMATERA	LECHUGA	CALABACÍN	PEREJIL	HABAS
				
				
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

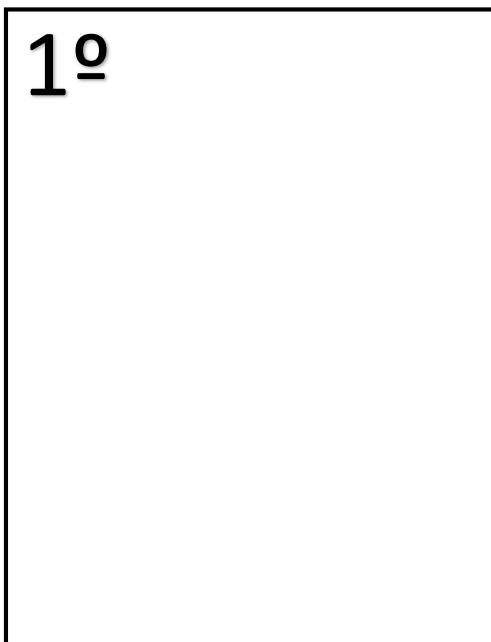
Ficha 2. Plantado en el bancal.

¿Qué hemos plantado?

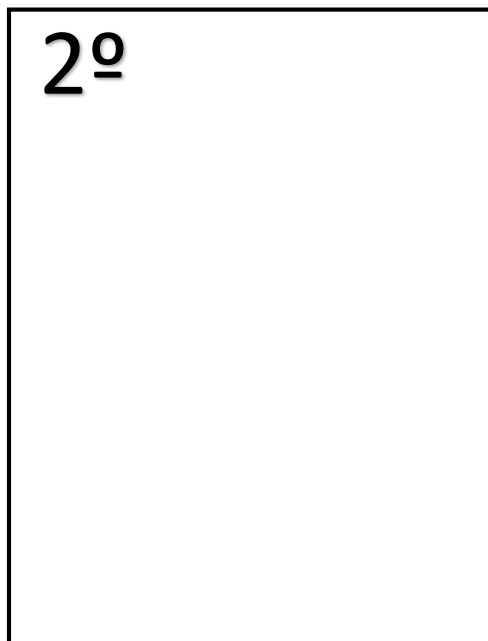
Ficha 3. Cultivamos en el huerto.

NOMBRE: _____ FECHA: _____

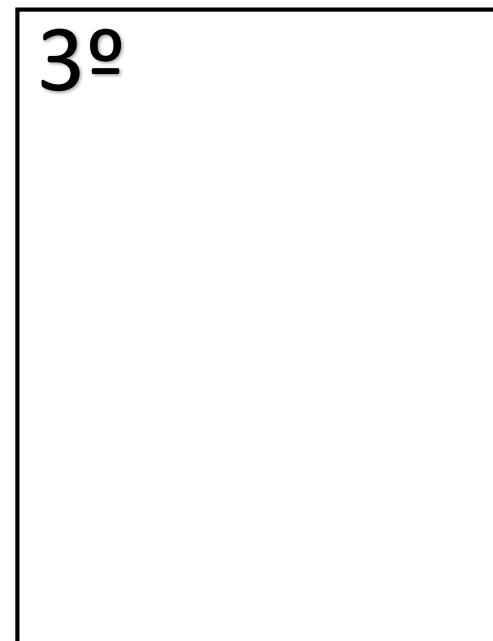
1º



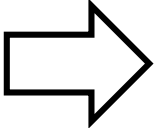
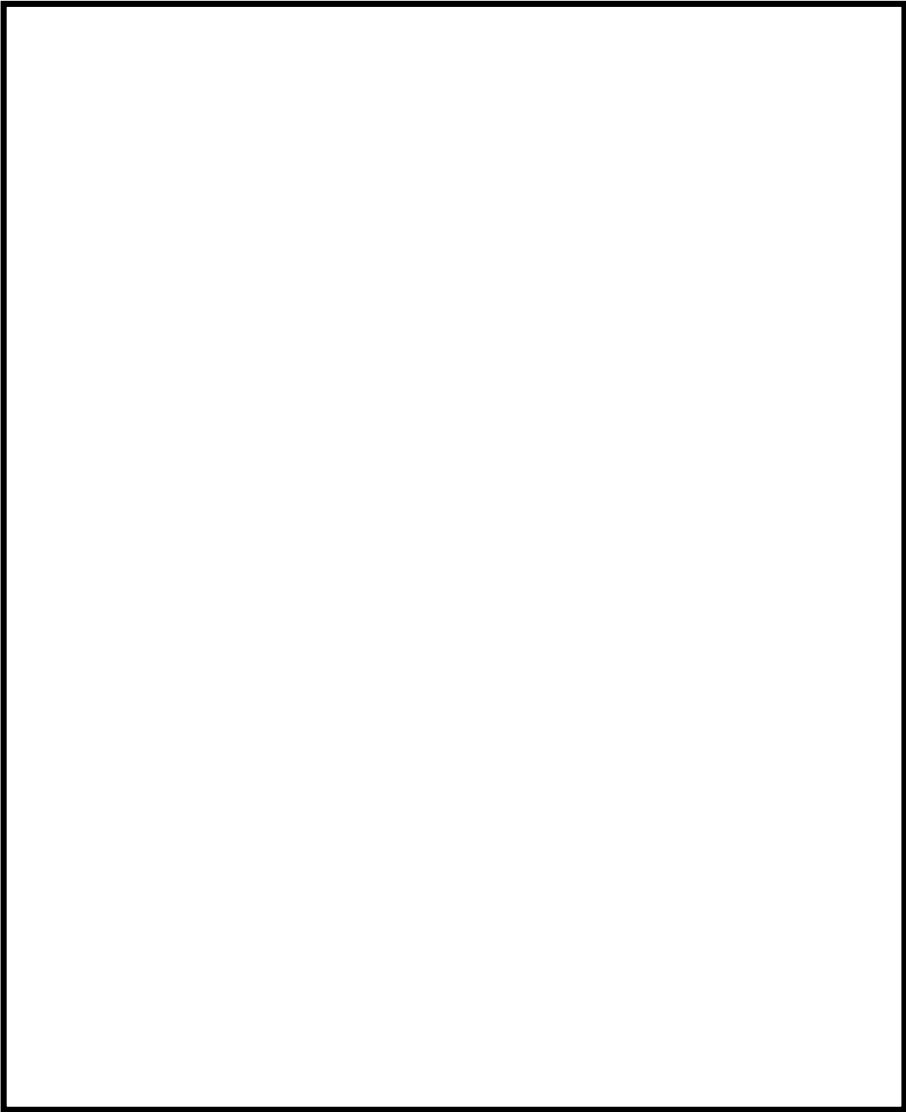
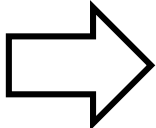
2º



3º



Ficha 4. ¿Qué necesitan las plantas para vivir? ¡Dibuja!



Ficha 5. ¿Qué necesita la flor?

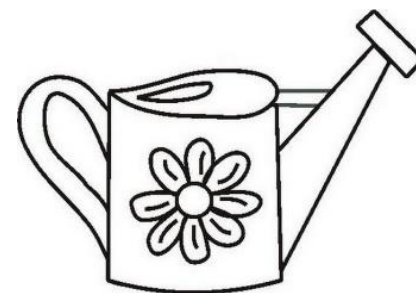
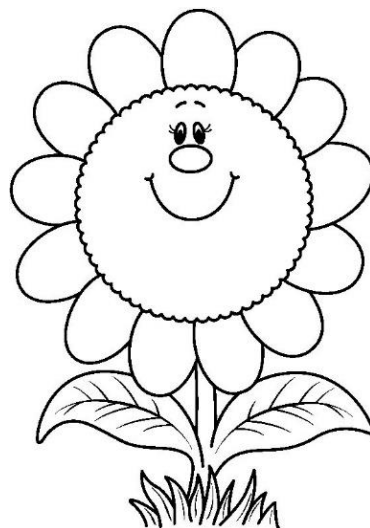
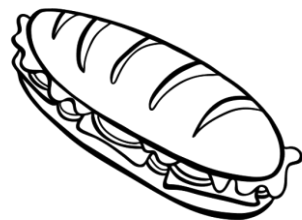
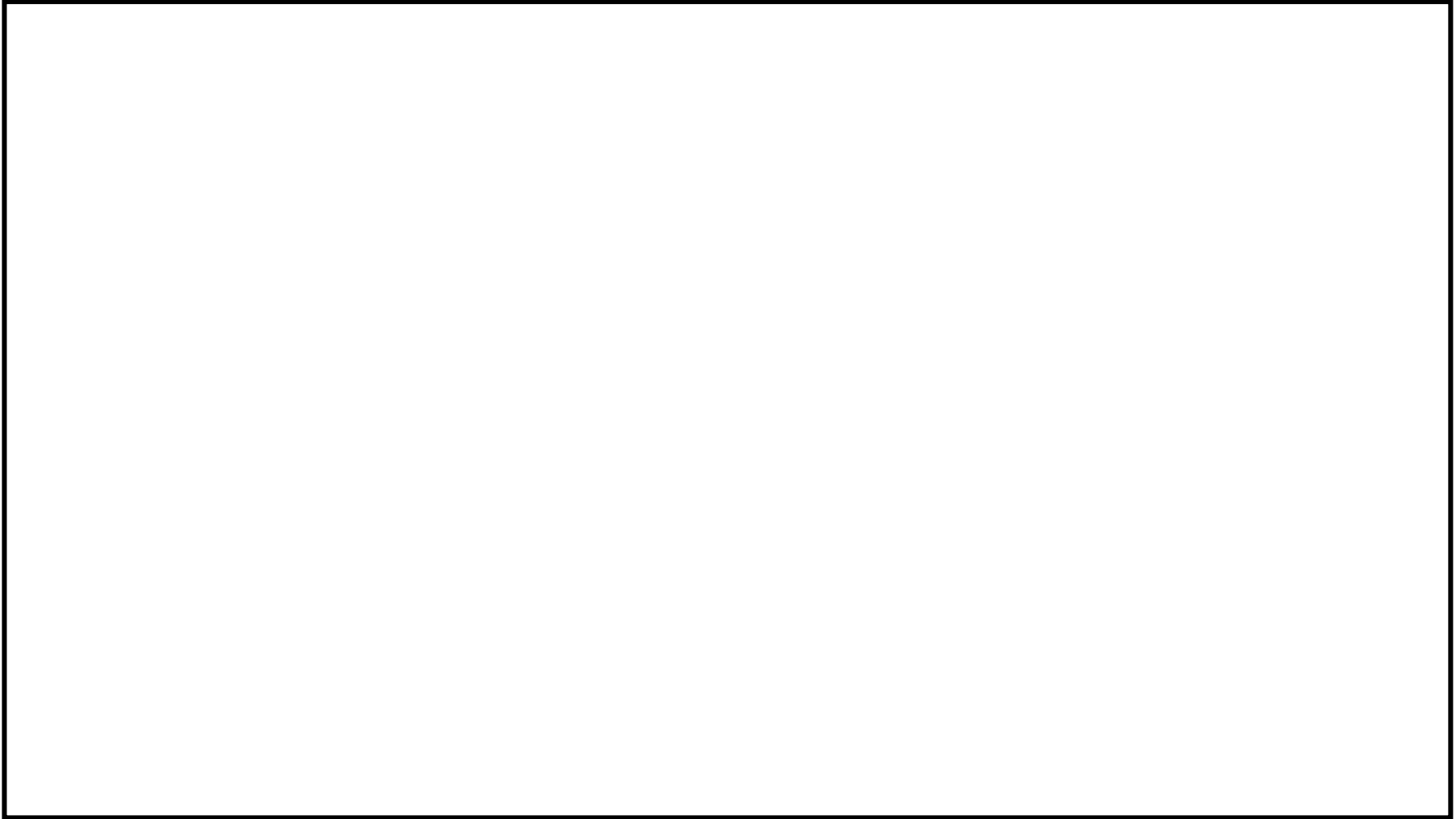
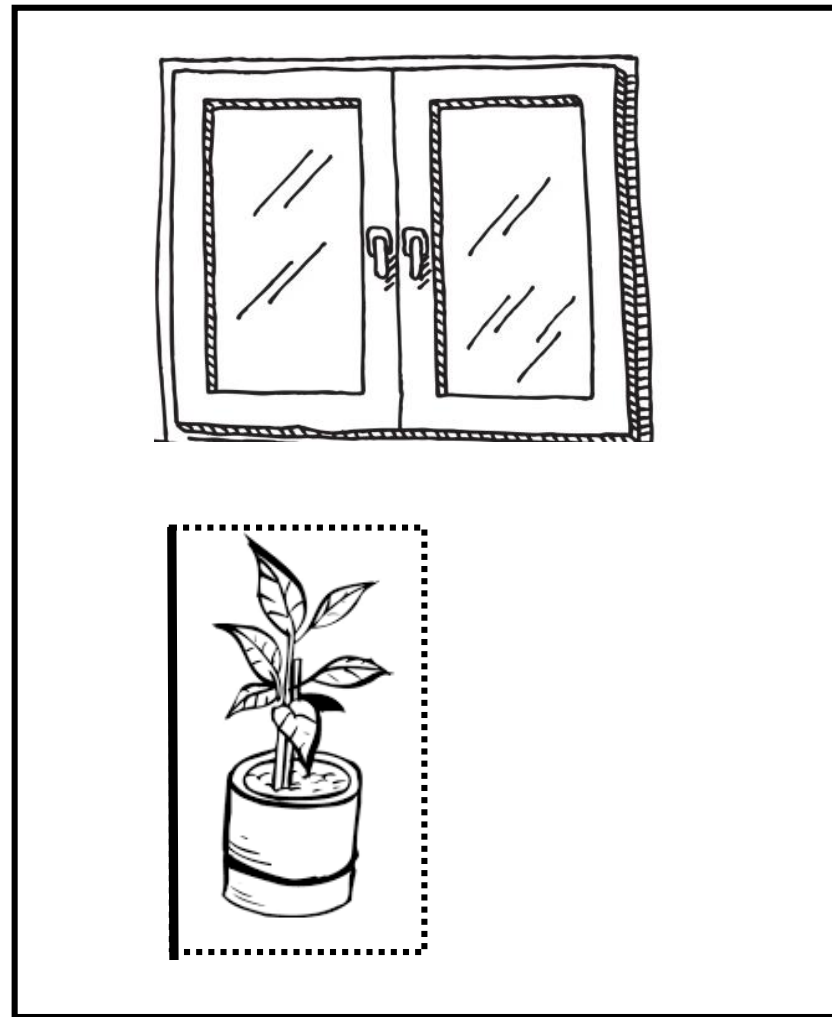
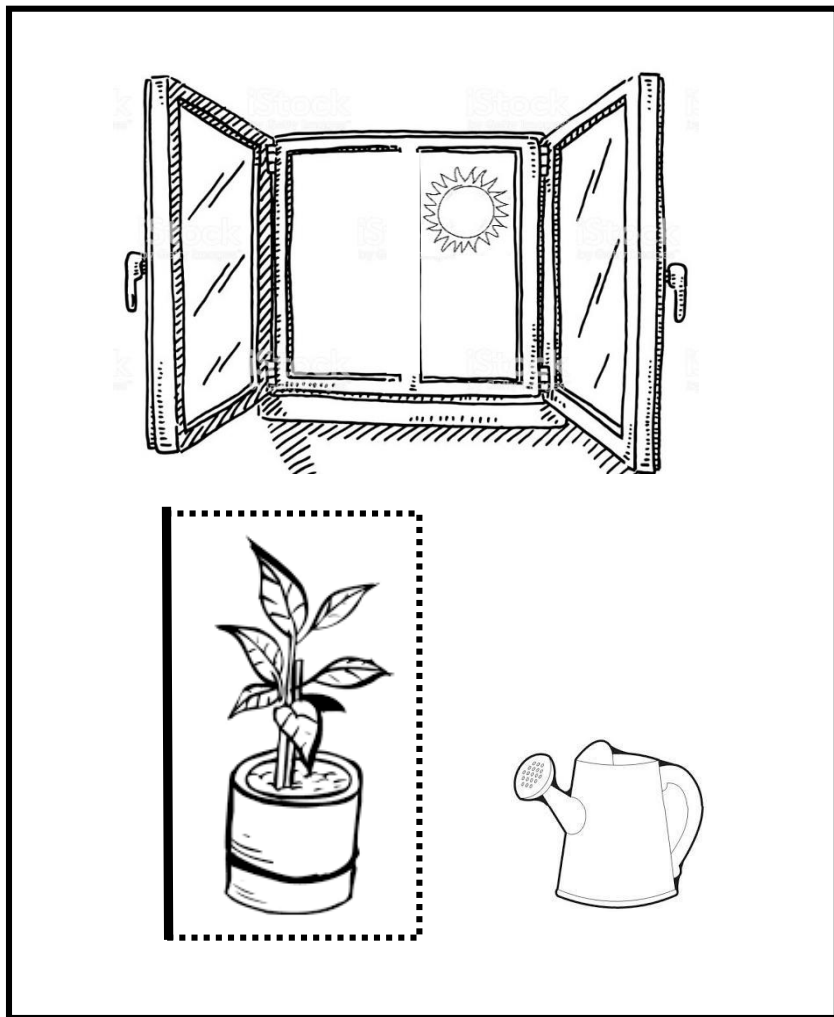
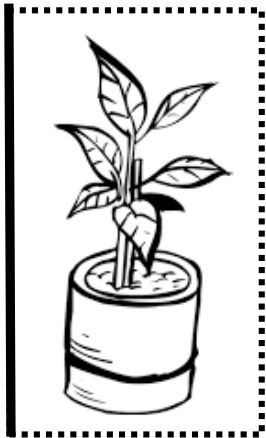


Foto de nuestro bancal

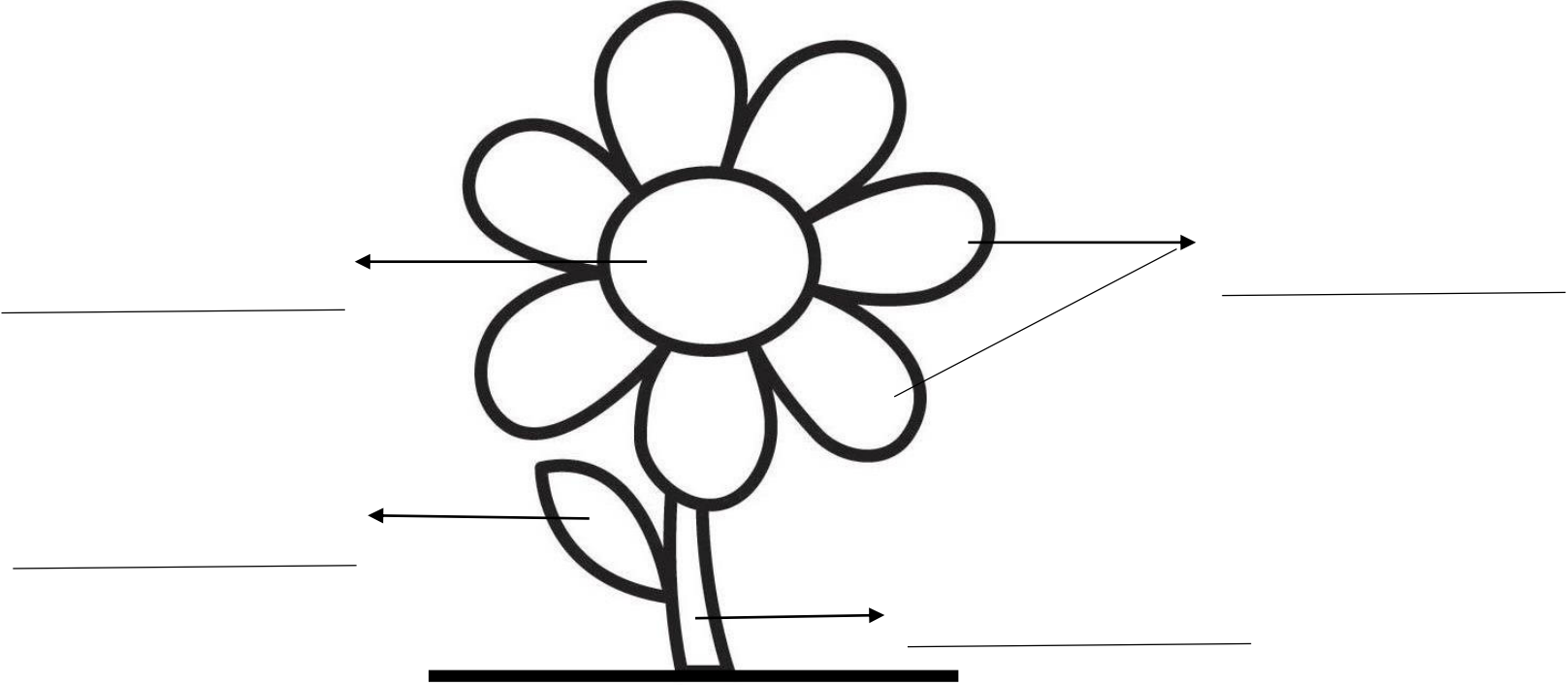


Ficha 6. ¿Qué ocurriría si...?





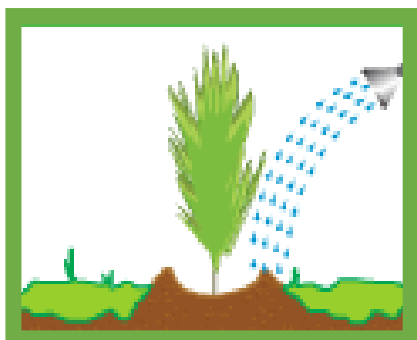
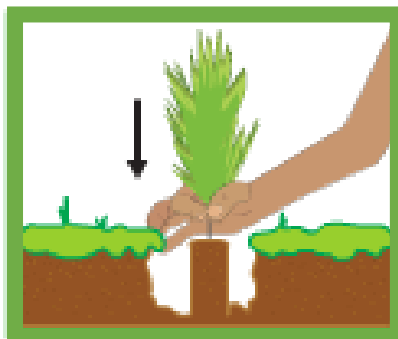
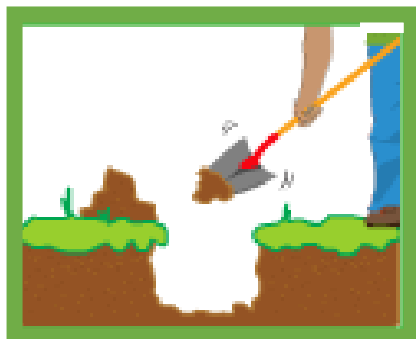
Ficha 7. Partes de las plantas



¡FÍN!

Anexo III

Recortables para realizar la ficha 3.



Recortables para completar la Ficha 3. Imágenes obtenidas de:

<https://www.pinterest.com.mx/pin/465489311456810484/visual-search/?x=0&y=0&w=304&h=843> el 27/06/2019.

Anexo IV

Cuento motor:

Para comenzar a contar el cuento motor, se explicará a los alumnos que todos ellos son semillas, que están en la tierra muy calentitas, esperando para poder crecer. Se indicará a los alumnos que se deben colocar en el suelo de rodillas y con la cabeza pegada a las rodillas.

Cuando todos los alumnos estén colocados, la profesora saldrá y se moverá entre ellos con la cartulina que representa al agua, que es una nube con gotas, y moviendo la cartulina por encima de todos los alumnos, dirá: salid semillas, salid, soy la lluvia.

Los alumnos deberán contestar: ¡No podemos! No está la luz ni el aire.

La profesora se irá con la cartulina, y repetirá la misma acción con la cartulina del aire, que será una nube soplando.

Por tercera vez se repetirá la misma acción con la cartulina que representa la luz, que será una cartulina de un sol, y los alumnos volverán a decir que no pueden salir.

Por último, la profesora irá con las tres cartulinas, y dirá: ¡Salid semillas salid! Cuando los alumnos pregunten: ¿Quién eres?, la profesora responderá: somos la luz, la lluvia y el aire. ¡Salid semillitas salid!

Entonces, los alumnos deberán ir levantándose lentamente y muy poco a poco, representando a las plantas que ya podrían crecer.

Cartulinas cuento motor:

Las imágenes añadidas a continuación han sido recuperadas de diversas fuentes de internet que se indican debajo de cada una. Estas imágenes serán usadas como fuente de idea para realizar las cartulinas del cuento motor, y serán realizadas por la docente tomando como base estas imágenes.